INFORME SECRETARIAL. Funza - Cundinamarca, Veintiséis (26) de marzo de 2021. En la fecha, ingresa al Despacho de la señora Juez, con respuesta de la Fiscalia 373 Unidad de Vida. Sírvase proveer.

NÉSTOR FABIO TORRES BELTRÀN



Secretario Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Juzgado Civil Circuito Funza - Cundinamarca

secretariaj01cctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Funza, Cundinamarca., Marzo veintiséis (26) de dos mil veintiuno (2021)

PERTENENCIA - 252863103001-2017-0098

DEMANDANTE: GLORIA ESPERANZA RODRIGUEZ Y OTROS

DEMANDADO: COOTRANSRURAL Y OTRA

Visto el escrito que antecede, el despacho dispone:

1. Agréguese a los autos y póngase en conocimiento de las partes, la respuesta emitida por la FISCALIA 373 UNIDAD DE VIDA de fecha febrero 25 de 2021.

 Señalar el día <u>VEINTIOCHO DE ABRIL DE 2021 A LA HORA DE</u> <u>LAS ONCE DE LA MAÑANA</u> adiada en la que se llevará a cabo la audiencia prevista articulo 373 del CGP.

Se requiere a las partes, para que alleguen sus direcciones de correo electrónico, las de sus apoderados y testigos que deban concurrir a la mencionada audiencia.

La audiencia será adelantada virtualmente a través de la plataforma MICROSOFT TEAMS, para lo cual se les enviará el link de acceso a la dirección de correo reportada en el proceso, y se deberá atender el siguiente protocolo:

- a) Las partes y los apoderados deberán conectarse a la hora señalada.
- b) Los testigos y peritos solamente serán admitidos a la reunión en el momento en que la señora Juez lo indique.
- c) Los testigos deberán estar atentos al llamado del despacho.
- d) Ni los testigos ni los peritos serán admitidos a la reunión virtual antes de rendir su declaración, tampoco deberán estar en el mismo lugar junto con las partes o los apoderados, por lo que su conexión únicamente será admitida a través de la cuenta de correo previamente informada al despacho.
- e) Las partes, los apoderados y los testigos, deberán tener a la mano su documento de identidad original (cédula, tarjeta profesional, pasaporte o licencia de conducción) y exhibirlo a

- la cámara en el momento en que la Señora Juez así lo indique.
- f) Durante el curso de la audiencia, no se permite a las partes ni a los apoderados insinuar ninguna clase de respuesta a los testigos o peritos, ni a la parte en su interrogatorio.
- g) Finalizada la declaración de cada testigo, este solo podrá desconectarse de la diligencia, cuando esta haya finalizado, o cuando la señora Juez así lo indique. La inasistencia injustificada de los testigos será sancionada en la forma prevista en el artículo 218 del C.G.P., con multa de dos (2) a cinco (5) salarios mínimos mensuales legales vigentes, sin perjuicio de prescindir de la prueba testimonial.

NOTIFIQUESE (1),

La Juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

Gpvb



PROCESO PENAL

Código:

FGN- 50000-F-44

Version: 4 Pagina 1 de 1

CARATULA DEL CASO

					*****	<u> </u>		er for		l lear	NE	1 × ×	A.C. A	entre personales	TEATH A	t M			****			
	NOT	ICIA	CRIM	IINAL	No.	ayost1	and a second	incig p. Captyo	ELIMACO A A-3	es-surg	recours may	- Total Dags	trincon therein by re	avpraire (- A-1-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-	: #7554. B #F75401	ez i i i i i i i i i i i i i i i i i i i	Sta William I Adoug	v mv***********	DEANES DATE OF THE	Party of the River of the same	d of the same of the
	1	7	0	0	1		3 0	(0	0	2	8	See L	0		6	0		a d	2 2	
						20		10		20 [.]	16							18		10	2	016
	Fect	aA ar	ignac	ión	DD		MM	l	Ą,	AAA	1		Fech	a Re	aibid	lo	00		MM	,1	AAA.	A
	DES	SPA(СНО	ASi	GN.	AD	O:	FI	SC.	\L.I.	A 37	3 L(CA	P.1	٥. رن	de Ce	itos co	mra lu	Vida y	la. Int A	ersonal)	and the same and the same
,	IND	ICIA	DOS	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		WF	UTAI	0.			ACU	SAI	ာဝ	vinces prompts	74*							
	NO	wee.	É (s)	`		E	N AVE	:101 <i>c</i>	2616	.cu	ć\ai											
	(20)	ALCOI-	.L (5)	!		E	N PAU II	-1111	aran da in	16 217	rensemen Fry I A	Della Et Seekkat E	t/i yayara	V -1 ™ 1789/47414	NEWS MARKET	心 疗人的 数 基 3	M(Yesty) Minus to H	ic di Morjago, Issay	werest frac	Towns, 2-42 aa	in al Labor de Labor s	a minustanining
-Z-						and the same of th	er der 3 Arabi Villeria.	arypet from					2002 2014 AVE	William (14 Mi	glerik Pingania a je jepi	nena 14.5 ani			********	Call Williams (1)	Programme and the section of	SANT SECTION AND SECTION AND
	DE	VUN	CIAN	TE:		DE	OFICIO)	DETT. : - P	T. 130 WW	-grane' Lina		March Train Charles, Side	**************************************	. O SERVIJA ETO:	STATE OF STATES	r erce was a	za Mát.Mont	X Yepon (Mar Palament)	ego-om supera v	wa noon time te	PHILL SAPE NEW
Special State of the State of t	VIC.	Timz	(s):	•		C.	N.I. (I	vias	culi	irio.	ent	re 1	5 2 2	0 añ	05).	al o of Pale	5 00 e 15 4.4.	S SEPANDA	راد (دور تا ۱۳۵۹ م	es essecular e sono	and the second proteins as	iana e of ice preside assi
*			e-man 33/man maganigar	PROBLEM COMPANIES CONTRACTOR	ANY OF THE PROPERTY OF	T cons.	NAMES OF THE PARTY	ruprakil elitik	alar ya tak	iv æykt,	ang day di salah di salah di	e decimale des un	an sariwa w	in a everes	1 1814 5-480-17A	wb≠n XBSW	i c ontrologia , ru	The state of the s	t tapina ayavi	Section of the control of the contro	Penga ka mbala a	A FRE OFFICERS
. * ******************************	PROT CONS IREFO	THUC	IONAL.	de delle se Maldellarrich, so y		SI		ægan,/rφωές σ	. 1	(O_	1 4 144 - T VI.44	के कार्य र आस्त्र स्टब्स	CUA	L ?								
Seinelland same?	DEL	.ITO:	:			H	OMICI	DIC) (A	m	ı de	Fue	go).	ry. Il a language da	ewsen it may be	«»- «»»»» (314)	E 42.1.(79+12)	##Cleantible	Maria de Caración	rina di Anne	i idan kanasa manang i	enze j zasoczanym ac.
ORCHE SECURIO																,		7	Ι	10	20	16
An Carte Control	POL	JCÍA	JUE	OICIA	VL:	Jo	rge Ed	er M	<u>ledir</u>	<u>1a N</u>	<u>lorer</u>	10 (<u>C.Y.I.</u>	į			{)Ď	j	MM	A.	\A.A.
	FEC	HAI	FOR	WUL	ACI	ÓN	IMPI	JŢΑ	CIĆ	ĎN:							·•••••		T		-	
	EEC.	AH:	FSCI	RITA) AC	415	ACIÓ	N C) pr	PEC	26.539	SIŲI	ત)()			A.F	IAA
le l		11.5			, F10			18 2		The Rose To	. · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	ان ان	ų.			1)() ###		VIM	A/ Secretarian	MA MA aus aucenium
C3AO CT-I	F5-[ET OCK	(-n	STAI		D.	0002			-	: 00											1 1 1 1 1
SKP:	o-wi : 101 1	-1-7 418	ZZ — 00 1 09	002 – 3 — 0 0	3 – 23 100	3-4 1	7 CUS	T:W1	N// 10114		09											
D1: 3F89	90617			<u> </u>	rv: 02/	19 10	NRM :00am GM ARGENI	T-5	Para	· MR									n. carye.o.c.e.	-ANDERSON	Section of the sectio	********
R										VEX								N.	ANEXO No.	ORIGINAL	IDENTIFICACION CAJA NO. RADICADO <u>110016090</u> 0	FISCALIA SENERAL DE LA NACI IDENTIFICACION CUADERNO NO
	. *** *** ***									-	T							M Company	<u> </u>		12%	N AGE
And Applicate																			<u>ш</u>	32 <u>162</u> 1	1001 1001	ON CU
																			EWEN	COPIA No	14 No. 60300	ADER)
																			ELEMENTOS No	?	282018	NACION TO No.
ł			C3A02			es establishment	Age and a second	2407	C 3MBZ.									ACTION ACTION	; []		110016000028201603283	\\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\
			O		3F89	906	17											The same of the sa			0.3	1

FISCALIA GENERAL DE LA NACION DENTIFICACION CUADERNO No. IDENTIFICACION CAJA No. RADICADO 11001600028201603280 ORIGINAL COPIA No. ANEXO No. ELEMENTOS No.			
USACIÓN O PRECLUSIÓN	FECHA ESCRITO AC		
ÚN IMPUTACIÓN:	FECHA FORMULACIO		
10 71 10 2016 AAAA MM DD	POLICÍA JUDICIAL:		
C.N.l. (Masculino entre 15 a 20 años).			
SI NO CNAL?	NOTECCION CONTENDS AGAZAOTES		
JHON SEBASTIAN MACÍAS GUZMAN	VICTIMA (s):		
DE OLICIO	DENUNCIANTE:		
EN AVERIGUACIÓN	иОМВКЕ (s)		
PUT'ADOACUSADOOTATUG	INDICIADOS		
DO: EISCALIA 373 LOCAL P.P. (U. de Delitos contra la Vida y la Int. Personal)	DESPACHO ASIGNA		
10 2016 PAAA Fecha Recibido DD NM AAAA	NG Ifecha Asignación DD		
9 0 0 0 5 8 5 0 4 8 0 3 5 8 0	10011		
SCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	NOTICIA CRIMINAL No.		
) i		
Versión: 4 Versión: 4 Página 1 de 1	OSLI G		
BEOCESO BENAT Cooligo:			

| USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL | N° CASO | Nº aprica | 17 001 66 00028 2016 00028 | 00028 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00028 | 00

gautete mundan merenan entre e		RPORTE	DE INICIACIÓN	.FP,J.1-	VIII	HIRMONION CONTRACTOR	**************************************
	P.C.	sie formalo sen	i migenetado para ade	s urgeetes			
9 "	3 Bogoto, D. C	3	BOGOTÁ.DC			Hora	1191

1. SINTESIS DE LOS HECHOS:

	AREA SHOULD BE CANTED FOR THE PARTY AND THE	\$48MANATHORNOUS CONSTRUCTIONS	ALCO CONTROL CONTROL DE CONTROL D	gabbanonagysel (dayannyana-bodino abbahashadibhan sayanbililino (bir
Fecha de los hechos D	Costorwade M	Deserved A	La Cestasseske Here	Descende

IMUERTE DE CINI DE SEXO MASCULINO : DE APROXIMADAMENTE 40 AÑOS. POSIBLE CAUSA DE MUERTE POR ESTABLECER : MANERA POR ESTABLECER, MODALIDAD POR ESTABLECER. LUGAR DE LA DILIGENCIA CALLE 72 SUR NI 14 V -04. EN EL BARRIO : DE LA LOCALIDAD 6. TIPO DE LUGAR : SEGUN CAD. POSIBLE DIRECCION DE LOS HECHOS : L'OCALIDAD : SARRIO : TIPO DE LUGAR : SERVIDORES QUE CONOCEN DEL CASO: ENTIDAD : CTI. L'ABORATORIO CORAL 11. INVESTIGADOR SATURNO 26. EL (L'A) FISCAL 373 SECCIONAL DE LA URI UNIDAD DE VIDA : & CAD 1/18469661 OBSERVACIONES DEL CASO CAD INFORMA QUE AL PARECER SE ENCUENTRA EN ESTADO DE DESCOMPOCICION Y PRESENTA LAGO HEMATICO

Medio dilizado para el reporte:

CENTRAL DE RADIO

2. SERVIDOR DE POLICIA JUDICIAL QUE CONOCE DEL HECHO:

Numbres y apellidos: YAMILE ESPINOSA CACERES Cargo: SECRETARIO ADMINISTRATIVO I

3. SERVIDORES A QUIEN SE HIZO EL REPORTE:

Sectional: Se desconoce
Unidad: Se desconoce
Despacho Se desconoce
Fiscal: Se desconoce

Miassono Público Enterado:

4. SERVIDOR DE POLICIA JUDICIAL QUE REPORTA:

Emidad PISCALIA GENERAL DE LA NACION Código PGN

Grupo de PJ GRUPO INVESTIGATIVO VIDA E INTEGRIDAD PERSONAL Codigo. 278244909667246

Servidor LORGE EDER MEDINA NAVENO Identificación 80103999

filma,

5. VERIFICAÇIÓN DEL REPORTE: Por una del Encolmentes o Sette mendidado do Poseço Substante

Firma

Nombre:

Fecha y Hora

Ordines!

73M 18/10/16

FELL REPORTE DE UNIDO - MISMEDIRO MADAMANTA





Annia and Annia	A P A TO THE A P A TO THE A TO									
	8	Este formato será diagenciado por servidores en ejerción de finiciones de Policia Judicial para esportar actos utilentes Entiros actos postenicies de diversigácion relaxiantes.								
Dapanas	7100160	Bagalá, D. C	Munco	1900074.00.	Fecha		Hora	15.44		

1. DESTINO DEL INFORME

Sectional. Unided

Despacho

Fiscal,

2. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE INICIACIÓN

Fecha D 17 M 50 A 2016 Hora 11:01

Servidor contactado

Seccional:
Unidart.
Despacho
Fiscal:

3. DELITO

Minisieno Público enterado:

DELITO

HOMICIDIO ART. 163 G P

4. LUGAR DE LOS HECHOS

Pais.

COLOMBIA

Departamento:

Bogotá, D. C.

ំពីហោយមាន.

BOGOTA, D.C

Zone Barno: Localidad: Vereda:

Direccion.

11001 CALLE 72D BIS SUR CON CARRERA 7

Caracteristicas - Sitio Específico

5. NARRACIÓN DE LOS HECHOS

(En forma cronclágica y concreta)

Fecha de comisión de los hechos.

2016-10-17-01:50

Relato de los hechos:

SE TRATA DE UN CUERPO DE SEXO MASCULINO. NO SE HALLAN DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN. PRESENTA VARIAS HERIDAS FOR ARMA DE FUEGO EN EL CRAMEO, DE ACUERDO A VERSIONES DE RESIDENTES DEL SECTOR ESCUCHARON VARIAS DETOMACIONES EN HORAS DE LA MADRUGADA HACIA EL LADO DEL POTRERO

6. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL INDICIADO/IMPUTADO

7. DATOS DE LA VÍCTIMA

(Únicamento si no está colenido en otro formato)



Tody page

**

thereigh, the tribble

VICTIMALI

 Primer nombre:
 C.N.I.
 Segundo nombre:
 <Se desconoce>

 Primer apellido:
 <Se desconoce>
 Segundo apellido:
 <Se desconoce>

Documento de Identidad Tipo: NO TIEME No. «Se desconoce» Departamento: «Sa descuriorce» Municipio: <Se desconoce> Pais: COLOMBIA Fecha Nacimiento: «Se desconace» Genero: MASCULINO Edad: desconocido Años. Lugar, Pais: COLOMBIA Departamento: «So desconoce» Municipio: <Se descence> Estado civil: «Se desconoce» Profesión u oficio: «Se descenaça» Teléfono: «Se desconoce» <5e descendce> Dirección:

Relación con el indiciado: «Se descenede»

8. DATOS DE LOS TESTIGOS

9. DILIGENCIAS ADELANTADAS

Nombre del funcionario	Descripción	Fecha	Observaciones
JORGE EDER MEDINA MORENO	Labores de veril racion		LABORES DE VECINDARIO EN EL LUGAR DE LOS HECHOS Y ALREDEDORES

Desarrollo de la actividad:

Caso reportado a las 11.90 horas, inicialmente como muerte por establecer, lugar de los hechos colle 72 sur número 14x-04, como observaciones del caso al parecer se encuentra en estado de descomposicion, recibida la información procedemos e realizar desplazamiento junto con el laboratorio correl 11, una vez en el siño de los hechos se establece como dirección de referencia calle 72d bis con carrera 7, el occeso vehícular en hasta el colegio I.E.D. Tonente, granada sur sede 6.

Ey de anotar que el cuerpo se halta en un togar semi urbano, boscoso, al arre litire, deshabitado y una vez el taboratorio corat 11 realiza la inspeccion al codaver se determina que la muerte fue provocada por arma de fuego, igualmente como elemento de prueba se encuentra un tragmento de empuñadura de madera, caracteristico de un revolver el cual secá remitido por el Laboratorio para realizar examen lofoscopico.

De oira parte y de acuerdo a los policiales que idendieron el caso este sector es utilizado por habitantes de calle para el consumo de sustancias estupetacientes y para dormir, así mismo se realizan labores de vecindano con el fin de utilicar testigos de los hechos, así como cámaras de video con resultados negativos ya que los hechos suceden en un sector boscoso, desolado, em alumbrado público, solo un ciudadano quien no quiso mencionar su númbre argumentando problemas de segundad mendiesta que alrededor de la 1.30 horas de la mañana del dia de hoy escucho cinco detonaciones por arma de fuego pero que no observo nada puesto que se ancontraba dentro de su visienda y este sector en horas de la nache es peligroso, así mismo que esa cona donde lun hallado el cadáver es utilizada por los habitantes de calle para el consumo de drogas.

Por último señor Fiscal el ocoso no pertaba decomentos de identificación, m información que permiteta contactar a sus familiares.

- 10. DESCRIPCIÓN DE EMP Y EF RECOLECTADOS: (Indique sillo de remisión bajo Cadena de Custodia)
- 11. VEHÍCULOS (Diligencie informe técnico sólo si es útil)
- 12. DATOS RELACIONADOS CON BIENES DE LOS INDICIADOS

13. ANEXOS

Actas N°: 1
Fichas Tecnicas N°:
Otras N°:

SERBONELEN BERNELLEN EN KANDELLE STELLEN BERNELLEN BERNELLEN EN BERNELLEN ER BERNELLEN EN BERNELLEN EN BERNELLE BERNELLEN BERNELLEN BERNELLEN EN BERNELLEN BERNELLEN BERNELLEN BERNELLEN BERNELLEN BERNELLEN BERNELLEN BERNELLE

erwa Nasilan (Basilla)

integrals (\$1.5%) in





Reporte de Instre Acta de inspección a cadáver

14. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL

Entidad	Codigo	Grupo de PJ	Servider
FISCALIA GENERAL DE LA NACION	化基层(4)	SUBDIRECCION SECCIONAL CTI BOGOTA-GPUPO INVESTIGATIVO VIDA E INTEGRIDAD PERSONAL	

Firma.



.

=	Ei	CIS	1

USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL Nº CASO 1110016000028201603283

	AC	TUACION DE	L PRIMER RES			
rtamento	COUDENANTE	Sufat Municipio	DOECTA_	Fecha D	-10- L6 Fin	ra: 103
. LUGAR I	DE LOS HECHO	S				
IRECCION:	Cll 73 Por	14 m				
BICACIÓN ARRIG			ZONA			
	•		VEREDA			
ARACTER	STICAS: 20	NA BOSCO	54			
oro parga			HOS			
		R DE LOS HECH				
CORDONAM	IENTO		Sì	X	МО	
. OBSERV	ACIONES DEL	LUGAR DE LOS	HECHOS			
HUBU caller	kación del lug	AR DE LOS HECH	037 St		ОИ	1
POR QUE?				in a recommendation		Accommonwell
ITERVINIENT	E5		en gan dy fangang na pan sana sana sa na na ngayay ng mananang gan ng mang ng kan pang ng manang ng manang ng Na na			
			The state of the s		1,454,454,748,448,448,444,444,444,444,444,444,44	AND THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PROPE
CENTRAL !	he rapid s	sich lo Las	IECHOS (Breve d	ROXINADAL	lad side	07A 00
bas soudo	IZURN OF FORTE	ry Irizoni	AUGS 40, ROAU STULMANTE	770 345 244.	2 <u> </u>	STA LAS
Willes Str	040 004 0157 04 004 0157	c saco beene	ACOMANIAN CONTROL COMANICACIÓN ACOMANICACIÓN ACO	SCORRES 21	color ery	e in this
	MI WOOMK HI			4. **	i rectos	a 5
erijas Turks	N/A					
Niikkii	/ AFELLIOOS	AND	DENTIFICACION	ammanandinaskimmen mitr - 1990(listik) i Feldinak (1906) e ilakisinteamentekin katonali i	LUGAR DE F	REMISION
eks udelikki keledik (in ruh) um resemble mehalik (iki) (uh) d mel fin ruh) = 300 m m ruh) mp ruh vi						навидами (к. менент) инс. «К. менентова возможно повет повет беспей. В компетент из во Монентова повет беспей (к. менентова по изменентова повет беспей повет беспей повет беспей по
UEPTAS		CLIMIAS?		anguara panamanan ara-ara-ara-ara-ara-ara-ara-ara-ara-ara		restances extracts a series accommensation of the contract of
NOVERES	Y APELLIDOS	on management to approximate to a construction to a construction of the construction o	DENTIFICACION	annigen a famosilisma sistem substitutionistici distributioni un referencia (1944 e sunnigense si sidelle in) (1944 e sunnigense sistem substitutionistici distributionistici un referencia (1944 e sunnigense si sidelle in (1944 e sunnigense sistem substitutionistici un referencia (1944 e sunnigense si sidelle in (1944 e sunnigense si sidelle in substitutionistici un referencia (1944 e sunnigense si sidelle in (1944 e sunnigense si sidelle in substitutionistici un referencia (1944 e sunnigense si sidelle in substitutionistici un referencia (1944 e sunnigense si sidelle in substitutionistici un referencia (1944 e sunnigense si sidelle in substitutionistici un referencia (1944 e sunnigense si sidelle in substitutionistici un referencia (1944 e sunnigense si sidelle in substitutionistici un referencia (1944 e sunnigense si sidelle in substitutionistici un referencia (1944 e sunnigense si sidelle in substitutionistici un referencia (1944 e sunnigense si sidelle in substitutionistici un referencia (1944 e sunnigense si sidelle in substitutionistici un referencia (1944 e sunnigense si sidelle in substitutionistici un referencia (1944 e sunnigense si sidelle in substitutionistici un referencia (1944 e sunnigense si sidelle in substitutionistici un referencia (1944 e sunnigense si sidelle in substitutionistici un referencia (1944 e sunnigense si sidelle in substitutionistici un referencia (1944 e sunnigense si sidelle in substitutionistici un referencia (1944 e sunnigense si sidelle in substitutionistici un referencia (1944 e sunnigense si sidelle in substitutionistici un referencia (1944 e sunnigense si sidelle in substitutionistici un referencia (1944 e sunnigense si sidelle in substitutionisti un referencia (1944 e sunnigense si sidelle in substitutionisti un referencia (1944 e sunnigense si sidelle in substitutionisti un referencia (1944 e sunnigense si sidelle in substitutionisti un referencia (1944 e sunnigense si sidelle in substitutionisti un referencia (1944 e sunnigense si sidelle in substitutionisti	LUGAR DE R	EMISION
				4		

CUADRADTE OF CAI ADRORA

CLASE N/4	The same and the s	OLOR V ZA		PO	PLACAS
N/4	<u> </u>	1 / A			
		y / #	N.	/4	N/A
PTURADAS	man Ladigical — La apica mella la licura di nombra nelle servici dell'anni	j.	a gyddyng gyggan gygan maeithin gyddiau a ddiweddiadd ei yr yddiadd y y yr ylliaith y y y ddiadd y y y ddiadd y	makana maka makana kata asalah 1864 (Perunasah basanan basan menamban	. maja ing pragunagan na paga paga paga paga pagaman na magamban na magamban na magamban na magamban na magamba
Libes	ay internet internet and intern	*************************	and the same of th		NY TELEFONO
		4			<u> </u>
IDAS A LAS PI	ERSONAS CAPT	URADAS (Des	cripción)	n un sema karatan un semanan karatan pera menangkan karatan karatan karatan karatan karatan karatan karatan ka	
and the second s					
S HECHOS		erronan masar aman aman ka ve et vil 1944 (1944 Addisordalis White	100/2004 (1 744) - 194 5 (194 9) (1944) (1944) (1944) (1944) (1944)	mater all control cont	rger sign annan i strongari juggi i johan rakin i danni, strok oyor 🚱 raydar dek t
LIDOS	and the state of t	a a communicati agrammation a communicati e a construir con a colociticativa dell'error di debendante dell'erro	; ;		NY TELEFONO
10/4					
NDIENTE			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	u na Salanda an Amerika (mila alaka). Malayarin da 1994-1994, eyak (mila alaka)	
IDCS I	ENTIDAD	IDENTIFIC	CACION	DIRECC	ION Y TELEFON
rillo	BO1047	म्युग्रह ५	33	US80	47-26 SOR
s!	**************************************	o [X]	FEC	HA DE RELE\	258f OLE
grander of the contract of the	TRMA	A Disconnection of the second contract of	- Comment of the Comm		2014 Highly Highly Highland M. And Salve, A (see AMATHATA) on the assument
REALIZA EL R	ELEVO				
DOS	ENTIDAD	DENTIFIC	ACION	DIRECC	ONYTELEFON
, column, at administration passing of the state appears and confined the file (6) (6) (6).	ringen as (c	- And a straight region in the second state of	нууддуучун нь уртунатамын — 186—186 сурга	The same same or considerable of the same safe same or	and the second s
				W	dinidaring manadaddan Malaconi, yakan daka oleh idan yaka 304 non
					white is a first back to 1000
1	management of the control of the con			۸۸ .	ION Y TELEFON
11000		390%	ンプンファ	42382	8 A N CY! 30 Ext 11
16	DRADERECIBO	<i>11:30</i> FIRE	MA TE	mme>	
	ADAS A LAS PE DIS HECHOS LIDOS NDIENTE LIDOS SI COS E RECIBO DEL LIDOS	ADAS A LAS PERSONAS CAPT DIS HECHOS LIDOS IDENTI NUMBERTE FIRMA FIRMA FIRMA E RECIBO DEL LUGAR DE LOS LIDOS ENTIDAD FIRMA E RECIBO DEL LUGAR DE LOS LIDOS ENTIDAD FIRMA	ADAS A LAS PERSONAS CAPTURADAS (Des Des HECHOS LIDOS IDENTIFICACION LIDOS IDENTIFICACION LIDOS ENTIDAD IDENTIFICACION SI NO X FIRMA HEALIZA EL RELEVO LIDOS ENTIDAD IDENTIFICACION FIRMA E RECIBO DEL LUGAR DE LOS HECHOS LIDOS ENTIDAD IDENTIFICACION FIRMA E RECIBO DEL LUGAR DE LOS HECHOS LIDOS ENTIDAD IDENTIFICACION LIDOS E	ADAS A LAS PERSONAS CAPTURADAS (Descripción) DIS HECHOS LIDOS IDENTIFICACION NO AL PROMISENTE SI NO AL FIRMA REALIZA EL RELEVO DOS ENTIDAD IDENTIFICACION FIRMA E RECIBO DEL LUGAR DE LOS HECHOS LIDOS ENTIDAD IDENTIFICACION FIRMA E RECIBO DEL LUGAR DE LOS HECHOS LIDOS ENTIDAD IDENTIFICACION AL DOS ENTIDAD IDENTIFICACION AL DO	ADAS A LAS PERSONAS CAPTURADAS (Descripción) DIS HECHOS LIDOS IDENTIFICACION DIRECCIO NO. /4

6-6



and the second s			EXCLUSIVO PO	N° CASO
Ko Expediente CAD	1 1 0 0 1 Date: Marco	6 0 0 0 0 2 8 Ent. U Receptora	2:0:16:0:3 A60	3 2 8 3 Canacadayo
	NSPECCIÓN TÉCNICA			we will be a second to the sec
Departamento Cundinamarca	Este formato sara diliger Municipio Bogotà	Fecha C	ict 17-16 Hor	a: -1 5 0 0
I. DESTINO DEL INF Doctor: Gustavo Gómez Fiscal 373 Seccional		and the second s	gade i a gade e gaj ar mentro e e ega abre - Gra e e encentro e e encentro e e e e e e e e e e e e e e e e e e E e e e e	
Grupo/turno CORAL 11 En OCTUBRE, de dos mil diecisis Código de Procedimiento FMARROQUIN, MARTHA MA cargo INVESTIGADOR CRI trasladaron al lugar ubicado efectuar inspección técnica al	éis (2016) de conformida Penal, los suscritos serv RTIN RODRIGUEZ bajo MINALÍSTICA II, identif CALLE 72 D BIS SUR	d con el contenido di idores de Policia la coordinación de icado como apare CON CARRERA	de los articulos Judicial SERC <u>FANNY GIRAL</u> ece al pie de	213 y 214 dei GIO VARGAS DO GALINDO SU firma, se
II. INFORMACIÓN GEN 1. Zona donde ocurrieron los Dirección <u>CALLE 72 D B</u> Fecha de los hechos <u>OCTI</u> Sitio de los hechos: Resid Vehiculo <u>Despoblad</u>	hechos: <u>05</u> Barrio <u>G</u> IS SUR CON CARRERA JBRE 17 DE 2016 encia Sitio de Recrea	7 (NUEVA) Otr ación Via Públi	osSitio	de trabajo
Lugar de diligencia: CALLE Dirección: Via Pública, Recinto Ce recreación Via Pública trabajo Vehiculo Des Otro	Otros rrado _ Objeto Movible _ Sitio de poblado	. Campo abierto)		
3. Nombre del occiso:: C.N.I Sexo: F MXXX Eda Ocupación: Profesión: Nombre de los padres: SIN Lugar y fecha de nacimient Residencia: SIN DATOS	d <u>15-20 AÑOS</u> (de Estado Civil SIN DATOS	entificación SIN DA	ros	
4. Hubo otros muertos. SI Relación de otras Actas de	NO <u>XXX</u> ¿Cuánt : Inspección de Cadáver	057	unkalpud kalausus yyysiin sakkii albanyksii ka kyykii kalausus yh ili on yysekiin ka Jugailin kan sakkii kalausii kalausii kalausii ka kyykii kyykii kyykii kyykii kyykii kalausii ka kalai kalausi	manggaphana sagar gayan galan ayan ayan ah al as gaman da sa
5. Hubo heridos en el mismo l				
Nombre	s y apellidos	and the state of t	Identificació	
Lugar donde se encuentran:				and the second s
6 Indiciados: SÍ NO Nombre Sexo: M Lugar y fecha de nacimiento Profesión Nombres de los Padres Estado Civil	F DesconocidoOcupacion			
Estado Civil	Documento de identifica	ación	de	

Residencia Teléfono Conocido Conocido ______Sin Información _____

Nombre ___

Fersion 18 11:05



发生

Edad	Sexo: 1	1	EDesco	nocido	
	ha de nacimie				
Profesión_	Ocu	pación			
Nombres d	e los Padres	constant was a result of the second of the s	(Millioner Princips) (Specific Foreign (Princips) (Pri		
Estado Civi	İ	Docu	mento de identi	ficacion	The state of the s
Residencia		Teléfo		-contained and an extension of the contained and	
Relación co	in la victima. I	-amiliar	Conocido	Desconocido	Sın İnformación XXX
Responsal	A STATE OF THE PARTY AND A STATE OF THE PARTY	Foli			_ Formato: SI No
4.2		¨			
III. DESCRIA	CION DEL LU	GAR DE LA	DILIGENCIA (II	ncluyendo los hallazgo	os y procedimientos realizados)
REPORTE	DE INICIO				
23:00 HOI	RAS, OCTU	3RE 17 DI	E 2016		
LUGAR D	E DILIGENO	IA Y HEC	HOS: FRENTI	E AL PARQUE LA	AS QUINTAS
			AD: 40 AÑOS		
	OR ESTAB				

LUGAR DE DILIGENCIA Y HECHOS OCTUBRE 17 DE 2016, HORA: 11:15 CALLE 72 D BIS SUR CON CARRERA 7 (NUEVA) BARRIO GRANADA ZONA 05, LOCALIDAD USME

SE INGRESA POR EL BARRIO GRANADA, CON DIRECCION APROXIMADA CALLE 72 D SUR CON CARRERA 7 (NOMENCLATURA NUEVA), CON REFERENCIA AL COLEGIO IED TENERIFE GRANADA SUR SEDE B.-

TENEMOS CONTACTO CON EL SEÑOR LARRY CARRILLO SUB INTENDENTE DE LA POLICIA NACIONAL, CUADRANTE SEIS DEL CAI LA AURORA, QUIEN NOS REFIERE QUE APROXIMADAMENTE A LAS 10:30 HORAS, TIENEN CONOCIMIENTO DE UN INCIDENTE POR LA CENTRAL, A SU VERIFICACION ENCUENTRAN UN CUERPO SIN VIDA ENTRE LA MALESA, Y AL LLEGAR NO HAY TESTIGOS DE LOS HECHOS.-

NOS HACE ENTREGA DEL FORMATO DE ACTUACION DE PRIMER RESPONDIENTE CON LAS ANOTACIONES ANTERIORES EL CUAL SE RECIBE 11:30 HORAS, CON ACORDONAMIENTO Y CUSTODIA DEL LUGAR DE LOS HECHOS.-

DESCRIPCION DEL LUGAR DE LOS HECHOS

SE INGRESA POR EL BARRIO GRANADA POR EL COLEGIO "IED TENERIFE GRANADA SUR SEDE B". EL CUAL NOS CONLLEVA A UN TERRENO SEMI URBANO, DESPEJADO, BOSCOSO DE DIFICIL ACCESO VEHICULAR; SE OBSERVA QUE EN ESTE LUGAR NO SE CUENTA CON ALUMBRADO PUBLICO, TERRENO SECO, Y NO SE OBSERVA CAMARAS DE VIGILANCIA PRIVADA O DEL CAD."

DE IGUAL FORMA, SE APRECIA UN DESNIVEL GEOGRAFICO TANTO ASCEDENTE COMO DESCEDENTE DE BASTANTE ROCOSIDAD, BOSCOSO, Y SE PUEDE VISUALIZAR FRAGMENTOS DE BASURA; ADEMÁS UN CUERPO DE SEXO MASCULINO AL INTERIOR DE UNA FRANJA DE TIERRA EN DESCENSO SOBRE EL PASTO IMPREGNADO DE FLUIDO DE COLOR ROJO Y SU ALREDEDOR BIGAS DE CONCRETO. AL COSTADO SUR LA AVENIDA BOYACA CON CARRERA 5 SUR.-

POR LO TANTO, SE TOMA COMO REFERENCIA TAPA DE ALCANTARILLA EN CEMENTO DE LA E.A.A.B., CON METODO DE COORDENADAS GEOGRAFICAS (VER BOSQUEJO TOPOGRAFICO), SE PROCEDE INICIAR UN BARRIDO EN FRANJAS DESDE EL PUNTO DE HALLAZGO DEL CUERPO Y LUGARES ADYACENTES CON EL FIN DE ENCONTRAR

1 ersion 1871 05



ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA INVESTIGACION, EL CUAL SE HALLARON LAS SIGUIENTES EVIDENCIAS QUE SE RELACIONAN:

EMP 1: UN GORRO DE COLOR NEGRO, EN SU PARTE POSTERIOR LAS LETRAS DE COLOR ROJO CON DESCRIPCION "JORDAN", PARTE FRONTAL UNA FIGURA EN COLOR ROJO CON UN JUGADOR CON UN BALON, EN SU LATERAL DERECHO EMBLEMA DE LA NBA, Y EN SU INTERIOR SOBRE LAS FRANJAS NEGRAS SE LEE: "9FIFTY, NEW ERA", SE RECOLECTA SIENDO LAS 11:58 HORAS, EN BOLSA DE PAPEL CON ROTULO Y FORMATO CADENA DE CUSTODIA PARA SER ENVIADO AL INMLCF AL AREA DE BIOLOGIA PARA BUSQUEDA DE EVIDENCIA TRAZA, BIOLOGICA, PERFIL GENETICO PARA FUTURO COTEJO CON LA VICTIMA O VICTIMARIO.-

EMP 2: CUERPO SIN VIDA DE SEXO MASCULINO DE CUBITO DORSAL, AL INTERIOR DE LA FRANJA SOBRE PASTO Y MOSCAS ALREDEDOR DE SU ROSTRO.-

INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER HORA: 11:59

EXAMEN DEL CUERPO

- VER HERIDAS EN EL ITEM CORRESPONDIENTE
- PRENDAS HUMEDAS CON MANCHAS DE COLOR ROJO .-
- PIPA ARTESANAL EN BOLSILLO DE PANTALON LADO IZQUIERDO (NO SE RETIRA)

12:00 HORAS, SE PROCEDE EMBALAR MANOS DEL OCCISO EN BOLSA DE PAPEL CUBIERTAS POR BOLSA PLASTICA PARA HALLAZGO DE EVIDENCIA TRAZA, BIOLOGICA. RESIDUOS DE DISPARO.-

12:17 HORAS, OCTUBRE 17 DE 2016, SE PROCEDE EMBALAR CUERPO EN BOLSA PLÁSTICA BLANCA CON SU ROTULO Y FORMATO DE CADENA DE CUSTODIA PARA SER ENVIADA AL I.N.M.L. PARA S5U RESPECTIVA NECROPSIA.

POSTERIORMENTE SE CONTINUA BUSQUEDA DE EMP SOBRE LA SUPERFICIE DONDE SE ENCONTRABA EL CUERPO EL CUAL SE HALLO:

EMP 3: SOBRE EL PASTO A LA ALTURA DE LA CABEZA DONDE SE UBICA EL CADAVER, SE HALLO UN FRAGMENTO EN MADERA DE EMPUÑADURA CARACTERISTICO A UN REVOLVER IMPREGNADO CON MANCHA DE COLOR ROJO. SE RECOLECTA SIENDO LAS 12:29 HORAS EN BOLSA DE PAPEL CON ROTULO Y CADENA DE CUSTODIA PARA SER ENVIADO AL INMLCF AL AREA DE BIOLOGIA PARA DETERMINAR PERFIL GENETICO PARA FUTUROS COTEJOS, AREA DE DACTILOSCOPIA PARA BUSQUEDA DE HUELLA LACTANTE. AL AREA DE BALISTICA PARA DETERMINAR SI HACE PARTE DE UNA POSIBLE ARMA DE FUEGO, TIPO Y CARACTERISTICAS.

EMP 4: SOBRE EL PASTO DEBAJO DEL PIE DERECHO DEL CADAVER SE HALLO UNA CAJA DE FOSFOROS "REFUEGOS". EN SU INTERIOR VARIAS CAPSULAS DE COLOR VERDE Y ROSADO. SE RECOLECTA SIENDO LAS 12:31 HORAS EN BOLSA DE PAPEL CON ROTULO Y CADENA DE CUSTODIA PARA SER ENVIADO AL INMLCF AL AREA DE DACTILOSCOPIA PARA BUSQUEDA DE HUELLA LACTENTE, AL AREA DE QUIMICA PARA DETERMINAR TIPO DE SUSTANCIA.-

SE DA POR TERMINADA LA INSPECCION TECNICA AL LUGAR DE LOS HECHOS, Y LAS UNIDADES CORALES 11, SE DESPLAZAN A LA SECCIONAL CTI BOGOTA PARA REALIZAR EL ACTA.-

(En caso de requerir más espacio diligenciar hoja en blanco anexa relacionado el número de Noticia criminal).



IV. EXAMEN EXTERNO DEL CUERPO

1. Posición:	The second of th	and the control of th	Dian		
Natural X	Andreas VYY Abdom	Japezafat	real Daracha	izanen	
Natural XXX Artificial Orientación: Cabeza Cuerpo de Cúbito: Dorsal XXX Abdominal Comunactoral Sodonte			Semisedente		
Suspendido	Fetal Genupectoral Sedente Semisedente Totalmente				
			041 10000		
Sumergido	Totalmente			Parcialmente	
utilizado par	ros aspectos que observe respec ra la suspensión, medio de inmer I <u>E EN PASTO</u> CON ROTACION HACIA LA DI	rsión, etc. <u>SOBR</u> i	como; superficie d <u>E FRANJA EN TII</u>	e soporte, elemento <u>ERRA CON</u>	
			DEMNACIONIA	ENOS ELEVION	
MSD	EXTENSION ABDUCCION	IVIATU		Control of the Contro	
MSI	SEMIFLEXION ADUCCION	Mano	and the second s	EDOS FLEXION	
MID	EXTENSIOIN	P16	ROTACIONAL	ALEKEVIA	
MI	EXTENSION	Ple	ROTACION LA	IZQUIEDA	
Prendas: Desnudo Semídesnudo Vestido XXX 2. Descripción					
Detalle las prendas de vestir incluyendo las interiores si es posible, calzado, color, talla y textura y escriba las condiciones en que se encuentran incluyendo daños, manchas, adherencias, como residuos, de pólvora, biológicos, fibras, y otras características, que puedan ser útiles para la investigación					
 CHAQUETA CON FRONTAL DE COLOR NEGRO "19" LADO DERECHO, CON CREMALLERA CERRADA DE COLOR ROJO MANGAS DE COLOR BLANCO. (HUMEDO) BOXER EXPE SIVO DE COLOR AZUL PANTALON DE COLOR BEIGE CON MANCHA DE COLOR ROJO A LA ALTURA DE LOS MUSLOS Y RODILLAS MEDIAS TOBILLERAS DE COLOR NEGRO TENNIS DE COLOR GRIS DE AMARRAR 					
En caso de ser necesario realizar modificaciones y procedimientos a las prendas, deje las constancias respectivas.					
ger meg gegende in der der der der der der der der der der		garan karan sa karan karan sa karan karan karan sa karan sa karan sa karan sa karan sa karan sa karan sa karan	nganagan sakara wanawana wakifi majana , magahunin wanankana an wanana wasan wani	gggat - www.com.com.com.com.com.com.com.com.com.com	
En caso de ser hospitalario, debe solicitar formato de inventario de pertenencias. EMP Y EF con el registro de cadena de custodía.					
3. Pertenenc	cias				
3.1 Descrip	oción de joyas:	The second design of the second secon	ist, judj. 1990-tuguner sennessandersamblen i verstjorksstrets e		
3.2. Descripción documentos:					
3.3 Descripción de títulos valores y/o dinero					
Commission (1994) of Commission (1994) of	responsibility from the contract of the contra	ener er 5 marsker 1866-beskik militerinaren bener errita bildinik bir den segarat gani enega 1 metab. Er errita	yr, a'r amhara yr yn mae rychella ryfe olychwywlynhyngola, menoraniau ennol y yl y'r y fa chaffer fan	r kanadikt i politik i marki i kadidist mengamennyan kedi i premistan i pi memilya. Unipi italiya i pi mina ma	



÷



Elabore y anexe los registros de cadena de custodia correspondientes a su actividad

2. FOTÓGRAFO / CAMARÓGRAFO

Se realiza filmación en la escena SI	ografia: Convencional Digital XXX NO XXX				
Diligencie la ficha técnica correspondiente: Nombre y Apellidos del servidor: MARTHA MARTIN C.C. 41681302 DE BOGOTA Firma	RODRIGUE				
3. PLANIMETRISTA / TOPÓGRAFO ¿Se fija el Lugar de los Hechos mediante la elaboración Anexe formato de plano preliminar (Bosquejo) Nombre y Apellidos del servidor C.C. 80.802.452 Firma					
4. SE REALIZA TOMA DE MUESTRA PARA PRUEBA DE RESIDUOS DE DISPARO:					
Nombre del indiciado	C.C. No				
Nombre del indiciado	C.C. No				
Nombre del indiciado Kit No.	C.C. No				
Nombres y apellidos del servidor que toma la muestr GC.Nº firma					
Elabore los registros de cadena de custodia correspondente de la composición del composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición del composición de la composición de la composición de la composición del composición de la composición del composición del composición	ondientes.				
ESPECIAIDEO					
Nombre apellidos completos C C Entidad	No.				
	CHARLOT TO THE TAXABLE TO THE TAXABL				
5. SE ENVÍAN LOS ELEMENTOS MATERIALES PROE					
5. SE ENVÍAN LOS ELEMENTOS MATERIALES PROE Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses: S Laboratorio Policia Judicial ¿Cuál? SI Otro laboratorio ¿Cuál? S	BATORIOS Y EVIDENCIA FÍSICA A:				
5. SE ENVÍAN LOS ELEMENTOS MATERIALES PROE Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses: S Laboratorio Policia Judicial ¿Cuál? SI Otro laboratorio ¿Cuál? S Bodega general de evidencias: S 6. SE SOLICITA AL INML REALIZAR AL CADÁVER LO 1. NECROPSIA MEDICO LEGAL	BATORIOS Y EVIDENCIA FÍSICA A: XXX				
5. SE ENVÍAN LOS ELEMENTOS MATERIALES PROE Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses: S Laboratorio Policia Judicial ¿Cuál? SI Otro laboratorio ¿Cuál? S Bodega general de evidencias: SI 6. SE SOLICITA AL INML REALIZAR AL CADÁVER LE 1. NECROPSIA MEDICO LEGAL 2. CAUSA Y MANERA DE MUERTE	BATORIOS Y EVIDENCIA FÍSICA A: XXX				
5. SE ENVÍAN LOS ELEMENTOS MATERIALES PROE Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses: S Laboratorio Policia Judicial ¿Cuái? SI Otro laboratorio ¿Cuál? S. Bodega general de evidencias: SI 6. SE SOLICITA AL INML REALIZAR AL CADÁVER LO 1. NECROPSIA MEDICO LEGAL 2. CAUSA Y MANERA DE MUERTE 3. PLENA IDENTIDAD	BATORIOS Y EVIDENCIA FÍSICA A: I XXX NO Cuantas (04) I NO XXX Cuantas I NO XXX Cuantas NO XXX Cuantas NO XXX Cuantas OS SIGUIENTES EXÁMENES				
5. SE ENVÍAN LOS ELEMENTOS MATERIALES PROE Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses: S Laboratorio Policia Judicial ¿Cuál? SI Otro laboratorio ¿Cuál? S Bodega general de evidencias: SI 6. SE SOLICITA AL INML REALIZAR AL CADÁVER LE 1. NECROPSIA MEDICO LEGAL 2. CAUSA Y MANERA DE MUERTE 3. PLENA IDENTIDAD 4. BALISTICA INTERNA Y EXTERNA	BATORIOS Y EVIDENCIA FÍSICA A: XXX				

Notas

- Cuando la inspección del cadaver se realice en centro hospitalario, deberá consignarse en la presente acta la información que obre en el libro de población, para establecer el Lugar de los Hechos y si es posible realizar inspeccion al mismo.
- En inspección de cadaver por homicidio culposo (accidente de tránsito), deberá realizarse inspección judicial al (a los) 2. vehiculo(s), apoyandose en lo posible en el personal experto requerido (fotógrafo, automotores, etc.).



8. INFORMACION DERECHOS DE LA VICTIMA

Se da a conocer el contenido de los artículos 11.136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto al derecho de intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma, en su calidad de victima

VER FORMAT Nombre y céd	<u>O ANEXO</u> ula de la persona a quien se informa	Firma
9. ANEXOS:		
	FORMATO DE ACTUACION DE PRIMER RES	PONDIENTE
2.	BOSQUEJO PLANIMETRICO	

FUNCIONARIOS DE POLICÍA JUDICIAL

FANNY GIRALDO GALINDO

LIDER CORAL 11 CODIGO 9418 SERGIO VARGAS MARROQUIN

PLANIMETRISTA CODIGO 14000

MARTHA MARTIN RODRIGUEZ FOTOGRAFA CODIGO 9443



Alcan-lagnily USO EXCLUSIVO DE POLICIA JUDICIAE No. CASO N N 10,67 10,40 9,86 (M, oh . 25 , 00 , 4) 48% Fara alcantarilla punto REF. Coordenados, (MEDIDAS EN METROS. CHETODO DE Consecutivo 0 3 2 0 TABLA COMY ENCIONES DESCRIPCION FRAGMENTO HADERA cabera. Pies Hora: Gorage CAJA 17-10-2016 Secgio vargus __ __ Ano Fecha terminacion actuacion: SMP Θ **ම** zyo Descendente ত **(£)** 17-10-2016. is S U. Receptora Fecha hechos: Este formato sera diligenciado por Policia judicial cuando se haya solicitado procedimientos tecnico - científicos Elaboro: 0 Firma: C.C.: ZOND VERDE BOYACA. Fecha: Correra 7 Ent 9 **BOSQUEJO TOPOGRAFICO - FPJ 16** FISCAL 373 URI CIUDAD BOTIVOR. Mpio À 0 0 Calle 72 d BIS SUR, 17-10-2016 'n CNI HASCUIND ZONA VERDE BOGOTA EN AVERIGUACION CARRERA B,3 ASCEDENTE. Hamicipio AlF PUBTO DE COORDENADAS. (4° 30' 38, INSPECCION A CADAVER / Lugar hechas. Fecha de diligencia: Lugar de dililgencia VERDE Solicitante: ZONA Indiciado: Municipio Victima: Delito: ロムトして りょうりん **CUNDINAMARCA** ひろん ひろんび Sup CORAL 44 HOMICIDIOS BOGOTA No. EXPEDIENTE CAD Currera Departamento Policia Judicial: Grupo o Area: Diligencia: Seccional: Jnidad:



00 00 00 00 00 00 USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL DISTANCIA HASTA PUNTO DE ALCANTARILLA 130 MTS 8 3GRADOS ASCENDENTE LUGAR DE LOS HECHOS (4" 30' 57' 3800"N 74" 7' 20 316"W TAPA DE ALCANTARRULA BATTO SO AUTO 74 OF 20 01704 0 rana lemmadan adusah 17-10-201 Este formato sera diligenciado por Policia Judicial cuando se haya solicitado procedimientos técnico - científicos 0 0 T U BOSQUEJO TOPOGRÁFICO --FPJ-16-0 0 ¹ 1 ¹ 0 ¹ 0 BOGOTA Solicitante FISCALIANO PLAN PILOTO Minichio CUNDINAMARCA Policia Judicial, C.T. Departemento

Policia Judicial: C.T.I Unidad. HOMCIDIOS Sectional. BOGOTA Grupo o Area: CORAL 12 Diligencia INSPECCION AL LUGAR DE LOS HECHOS

Solicitante FISCALIA373 PLAN PILOTO Indiciado EN AVERIGUACION Victima: CNI MASCULINO Delito: HOMICIDIO ARMA DE FUEGO Fecha de diligencia: 17 OCTUBRE 2016

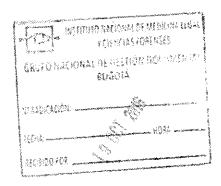








Bogotá D.C., 19 de Octubre de 2016 Oficio – 0546 - DSFB-UDVIP-F373L



Señor Doctor

MARIO ALBERTO HERNANDEZ RUBIO

Jefe Grupo de Patología Forense.

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Calle 7 A No. 12-A-51.

Bogotá D.C.

Referencia: I.C. 110016000028201603283

Cordial saludo;

Para que obre dentro de las diligencias de la referencia y surta los efectos legales pertinentes, comedidamente le solicito disponer lo necesario a fin de enviar a este Delegado Fiscal el Informe Pericial de Necropsia, con sus respectivos exámenes complementarios (en lo posible), correspondiente a quien en vida respondía al nombre de C.N.I. (Masculino entre 15 y 20 años) y fuera portador de la cédula de ciudadanía P/E., expedida en P/E..

Le anticipo agradecimientos por su pronta y eficaz colaboración.

Atentamente,

GUSTAVO GÓMEZ GARCÍA

Fiscal Trescientos Setenta y Tres (373) Local. Plan Piloto de Investigación de Homicidio Urbano.



The state of the s



Bogotá D.C., 28 de Octubre de 2016. OFICIO No. 14840

SEÑOR
FISCAL 373 SECCIONAL
PLAN PILOTO
UNIDAD DE VIDA
FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN
Ciudad



REF: RADICADO No. 1100160000282016-03283

DELITO. HOMICIDIO ARMA DE FUEGO

VICTIMA: JHONNATHAN FABIANNY LOBO ALVARADO

Establecida la competencia del radicado en referencia, y figurándole en sistema SPOA a su despacho fiscal, me permito remitir las diligencias de la referencia con el fin de unir la cuerda procesal con la investigación que en su Despacho cursa, toda vez que allí fue radicada la INSPECCIÓN DE CADAVER de la víctima.

Agradezco su atención,

Cordialmente,

AURA AMIRA MALDONADO CUBILLOS

ASISTENTE DE FISCAL 259 LOCAL - URI CIUDAD BOLÍVAR

Anexo a lo enunciado una (1) Carpeta con Trece (13) folios.

Proyecto. Aura Amira Maldonado Cubillos – Asistente de Fiscal II. Reviso. ALIRIO ANTONIO AREVALO ALVARADO – Fiscal 259 Local

				y
		·		
				. Magazare
				The state of the s
				;
				٠

Reg. BOGOTA Secc. BOGOTA
U. Básica. SEDE CENTRAL

BOGOTÁ D.C., 28 de Octubre de 2016

No. SIRDEC. 2016010111001003779

to 40

Señor(a)

FISCALIA GENERAL DE LA NACION URI CIUDAD BOLIVAR FISCAL 373 CORAL 11 BOGOTÁ D.C.

NUIC. 110016000028201603283

Comedidamente me permito remitir al (a la) señor(a)(ita) HAROLD EDUARDO LOBO ALVARADO identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1106894428 de MELGARTOLIMA quien informa ser HERMANO(A) del occiso del caso de la referencia, y a su vez manifiesta, el deseo de retirar el cuerpo.

De igual manera se solicita al señor fiscal, previa verificación del parentesco por parte de su despacho, disponer sobre la expedición de la orden de entrega del cadáver y su respectivo oficio notarial.

ANEXO: Informe de identificación del cadáver.

ANGELICA ROJAS ACOSTA

Información de Personas Fallecidas.

Agalica Rya Acosta

			÷
		· ·	
		v	
			<u>.</u> .

			1
			" Silvery Art
			Magazara .
			The same of the sa
			4
			* :
			ŧ.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Laboratorio de Lofoscopía Forense Reg. BOGOTA Secc. BOGOTA U. Básica. SEDE CENTRAL

BOGOTÁ D.C., 18/10/2016 10:39

SEÑOR ()

FISCALIA GENERAL DE LA NACION UNIDAD DE REACCIÓN INMEDITA

19

Página 1 de 1

URI CIUDAD BOLIVAR FISCAL 373 CORAL 11

NUNC (Acta de inspección a cadáver) No. 110016000028201603283

No. SIRDEC: 2016010111001003779

Procedencia de la solicitud: Unidad Básica de SEDE CENTRAL

2. ESTUDIO PRACTICADO:

Verificación de Identidad.

3. ELEMENTOS

3.1 Terminal AFIS Registraduria Nacional.

4. TECNICA UTILIZADA Y RESULTADOS

Cotejo dactiloscópico de la necrodactília, comparada con la(s) impresión(es) dactilar(es)que se encuentra en la CÉDULA DE CIUDADANÍA numero 1022959477, expedido a nombre de JHONNATHAN FABIANNY LOBO ALVARADO la(s) cual(es) corresponden a la misma persona.

5. INTERPRETACIÓN DE RESULTADO:

La base de la identificación de huellas dactilares está constituída por dos axiomas: Las huellas dactilares son únicas y las huellas dactilares no cambian a lo largo de la vida.

La base de las prácticas de identificación dactilar es el hecho de que la unicidad de las impresiones dactilares se expresa en las crestas papilares, se tiene en cuenta: La situación, la dirección y las relaciones de las crestas.

La investigación científica y la práctica extensiva han demostrado que las impresiones dactilares, una vez acabado el desarrollo fetal, no cambian en toda la vida e incluso mucho tiempo despues de la muerte, conservando las formas y los detalles de las crestas, puesto que su formación es de origen interno (dermis o capa profunda de piel).

6. CONCLUSIÓN.

El Occiso(a) registrado con el NUC/Acta de inspección a cadáver No. 110016000028201603283. Se identifica fehacientemente, mediante cotejo dactiloscopico Positivo con el nombre de JHONNATHAN FABIANNY LOBO ALVARADO, CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1022959477 expedida en BOGOTÁ D.C.,BOGOTÁ D.C con fecha de 07/05/2008, nacido el 26/04/1990 en MELGAR-TOLIMA.

JORGE HUMBERTO MARTINEZ CELIS

TECNICO FORENSE

El material de análisis estuvo bajo permanente custodia por parte del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, desde su recepción. Para cualquier aclaración pampliación refiérase al numero de caso.

Teléfono(s): 2461743 - 4069977 EXT. 1230-1231-1106 Dirección(s): CARRERA 7A No 12 - 61 PISO 2

Correo electrónico: lofoscopiabogota@medicinalegal.gov.co

almanan waansida lambaman ka ka gaan ka ka ka ka ka ka ka ka ka ka ka ka ka	T Arment My graphic (CAMER COSTS - NEW CO	emekalandek (16 ilian keta 16 ilian jertengan aran antak ti 18 ilian 18 ilian 18 ilian 18 ilian 18 ilian 18 ili	All Allegan Mark (War Mark Mark House at American America	MAX. 00 1 1	
					2
					•
					"Someth"
					The second
					34
					÷
					·

					Season of the se
					\$
					e ^a
					4

REPUBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACION PERSONAL CEDULA DE CIUDADANIA

1.106.894.428 LOBO ALVARADO

AFELLIDOS

HAROLD EDUARDO

NOMBRES

Abiold Educati 4000 Fililla





FECHADE NO CALENTO 12-ENE-1993
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NAOMIENTO
1.67 A+ M
ESTATURA G.S RH SEXO

14-ENE-2011 MELGAR FECHA Y LLOS- DE EXPEDICION



0040388138A 2

	Ser.
	4
	16.
	* : : : : : : : : : : : : : : : : : : :
	" ·
	10-
	à
	Separate Co.
	Na
	- Andrews
	,
	Y
	à



CONSTANCIA

Código:

FGN-50000-F-21

Versión: 01

Página 1 de 1

Departamento CUNDINAMARCA Municipio BOGOTA

Fecha 28-0CT-16

Hora: 1 5 3 0

1. Código único de la investigación:3

1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	2	8	2	0	1	6	0	3	2	8	3
	pto	М	unici	oio	Ent	idad		nidad	l Rec	eptor	a		Aí	ാഹ ം			Cor	isecu	tivo	

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

ESTE DESPACHO DEJA CONSTANCIA QUE EL DIA DE HOY SE HIZO PRESENTE EL SEÑOR HALROLD EDUARDO LOBO ALVARADO, IDENTIFICADA CON LA C.C. No.1106894428 DE MELGAR, CON EL FIN DE SOLICITAR LA ENTREGA DE LOS OFICIOS DE RECEPTOR Y NOTARIO DE SU HERMANO JHONNATHAN FABIANNY LOBO ALVARADO. MANIFESTANDO OUE NO TIENE CONOCIMIENTO DE LA MUERTE DE SU HERMANO QUE SE ENCONTRABA DESAPARECIDO DESDE EL 15 DE COTUBRE Y LO HECHAMOS DE MENOS YA QUE EL LLAMABA A MI MAMA CADA DOS O TRES DIAS Y NOSOTROS EMPEZAMOS A BUSCARLO EN EL BARRIO Y LOA ALEDAÑOS YA QUE EL TENIA PROBLEMAS DE DROGADICCION APROXIMADAMENTE 10 AÑOS Y COMO NO ESTUDIO SE DEDICA A TRABAJAR EN CONSTRUCCION Y HOY A LAS 11:00 DE LA MAÑANA LLAMARON DE MEDICNA LEGAL Y LE DIJERON QUE FUERAMOS A RECONOCER EN CUERPO POR LAS HURLLAS DACTILARES Y DIERON EL NOMBRE COMPLETO DE MI HERMANO Y EFECTIVAMENTE SE TRATABA DE EL, Y MI HERMANO LO TRAJERON VARIAS VECES ACA A LA URI POR ESTUEFACIENTES Y NUNCA ESTUVO DETENIDO EN LA CARCEL, MI HERMANO SI TENIA ENEMIGOS EN EL BARRIO DONDE SE LA PASABA E INCLUSIVE ESTUVO AMENAZADO POR PARTE DE UN POLICIA DEL BARRIO MIRAVALLE, NO SE EL NOMBRE DE ESE POLICIA Y EL DECIA QUE MI HERMANO SE HABIA METIDO AL CARRO DE EL A ROBARLE Y ESTO ES MENTIRA YA QUE FUE OTRA PERSONA Y LE DECIA QUE LO IBA A MATAR LA CUADRA DONDE VIVE EL POLICIA NO SE LA DIRECCION, PERO ES UNA CUADRA MUY FAMOSA QUE LE DICEN SUPERMECADO DE LEO, Y NI SIQUIERA NOSOTROS VAMOS A ESE BARRIO POR QUE A NOSOTROS TAMBIEN NOS TIENE AMENAZADOS Y AYER AVERIGUANDO EN EL BARRIO LO QUE HABIA PASADO CON MI HERMANAO, ABORDARON A UNA MUCHACHA LA CUAL NOS E EL NOMBRE LO QUE SI SE ES QUE EL HERMANO DE ELLA SE LLAMA CARLOS AMPARO Y AL PREGUNTARLE SI SABIA ALGO DE LA MUERTE D EMI HERMANO SE PUSO MUY NERVISOA Y DOJO QUE NO SABIA NADA Y SE FUE, MI HERMANO TENIA 26 AÑOS DE EDAD, ERA SOLTERO, TENIA DOS HIJOS DE NOMBRES HELEN VALERIA LOBO MONTOYA DE 7 AÑOS Y ANGEL DAVID LOBO DE 6 MEESES DE EDAD, NO TENIA MAS HIJOS, MI HERMANO NO TENIA UNA EPS, SE DEDICA A LA CONSTRUCCION, PERO AHORITA NO ESTABA TRABAJANDO, LO QUE SABEMOS FUE QUE A MI HERMANO LO ENCONTRARON EN UNA CAÑO Y QUE TENIA UN GOLPE EN LA CABEZA.

3. Funcionario:

Unidad	1	5	Especialidad	L	0	С	Α	L		Código Fiscal	0	2	5	9	
Nombre	Nombre y apellido del Fiscal: ALIRIO ANTONIO AREVALO OLARTE														
Dirección: CALLE 54 SUR Nº 16-03 BARRIO TUNJUELITO PISO 2 Oficina: 2º PISO										2º PISO					

FISCALIA	PROCESO PENAL	Código: FGN-50000-F-21
FISCALIA GENERALDELANAGION	CONSTANCIA	Versión: 01
TO A CANADA		Página 1 de 1

Departame	nto: CUNDINAM	ARCA	Municipio:	BOGOTA
Teléfono:	7603644	Correo electrónico:		
Firma,	1-		7	
Nombres y	apellidos de quie	n deja la constancia:		

EL ENTERADO

Harold Eduardo 1060 1-106-694.928





Fr.

Bogotá D.C. 28 de Octubre de 2016 Oficio No.14836 Señor NOTARIO SESENTA Y SEIS (66) DEL CÍRCULO DE BOGOTA Ciudad.

REF: INSPECCION DE CADAVER No. 1100160000282016-03283

Para los fines legales del REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN arts. 73 y 79 del Decreto 1260 de 1997, me permito informarles que se practicó diligencia de Inspección de Cadáver de:

NOMBRES Y APELLIDOS

: JHONNATHAN FABIANNY LOBO

ALVARADO

SEXO

: MASCULINO

IDENTIFICACIÓN

: C.C. No. 1022959477 DE BOGOTA

FECHA DE NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO : 26-04-1990

EDAD

: BOGOTA : 26 AÑOS

ESTADO CIVIL

: SOLTERO

NOMBRE DE LOS PADRES

: CIELO ALVARADO MATEUS

LUIS ALBERTO LOBO RENDON

OCUPACION

: DESEMPLEADO

DOMICILIO/RESIDENCIA

: N/A

FECHA DE FALLECIMIENTO

: SEGÚN CONSTA EN CERTIFICADO DE

DEFUNCION

MANERA DE LA MUERTE

: SEGÚN CONSTA EN CERTIFICADO DE

DEFUNCION

MECANISMO UTILIZADO

: ARMA DE FUEGO

LUGAR DE LA DILIGENCIA

: GALLE 72 D BIS SUR CON CARRERA 7

Cordialmente,

ALIRIÓ ANTONIO AREVALO OLARTE FISCAL 259 LOCAL URI SEDE CIUDAD BOLIVAR

RECIBE:

Harold Edwido Lobo

HAROLD EDUARDO LOBO ALVARADO

C.C. No. 1106894428 DE MELGAR

Proyectó: AURA AMIRA MALDONADO CUBILLOS Reviso :ALIRIO ANTONIO AREVALO OLARTE

> UNIDAD DE REACCION INMEDIATA SEDE CIUDAD BOLIVAR AVDA CARACAS CALLE 51 SUR No., 7-76 BARRIO MOLINOS TELEFONO 7694990 DIRECCION SECCIONAL FISCALIAS BOGOTA

		*
		÷

		*
		^
		San Control of the Co
		" " " " " " " " " " " " " " " " " " "
	4	
		e 4.





Bogotá D.C.28 de Octubre de 2016 Oficio No. 14835

Señor

RECEPTOR DE CADAVERES INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES **CARRERA 13 No.7 - 46**

Ciudad

REF: INSPECCION DE CADAVER No. 1100160000282016-03283

Comedidamente solicito a usted, sea entregado el cadáver de:

NOMBRES Y APELLIDOS:

JHONNATHAN FABIANNY LOBO ALVARADO C.C. No.1022959477 DE BOGOTA

IDENTIFICACION: \blacksquare AL (LA) SENOR(A):

HAROLD EDUARDO LOBO ALVARADO

DENTIFICACION:

C.C. No. 1106894428 DE MELGAR

CARERRA 1 B No.78 SUR-28 L

RESIDENTE EN:

MARICHUELA

BARRIO: TELEFONO:

3202881970

Quien manifestó ser HERMANO de la persona fallecida.

Cordialmente,

ALIRIO ANTONIO AREVALO OLARTE FISCAL 259 LOCAL URI SEDE CIUDAD BOLIVAR

NOTA: El cuerpo de la persona fallecida permanecerá en las instalaciones del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses únicamente durante el tiempo necesario para la práctica del estudio científico del cadáver.

TODOS LOS SERVICIOS DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES SON TOTALMENTE GRATUITOS, EL USUARIO NO NECESITA DE INTERMEDIARIOS: CUALQUIER INFORMACION SOLICÍTELA DIRECTAMENTE A LA JEFATURA DE LA URI Y/O A LA OFICINA DE MEDICINA LEGAL.

Harold Eduardo Lobo

HAROLD EDUARDO LOBO ALVARADO C.C. No. 1106894428 DE MELGAR

Proyectó: AURA AMIRA MALDONADO CUBILLOS Reviso : ALIRIO ANTONIO AREVALO OLARTE

> UNIDAD DE REACCION INMEDIATA SEDE CIUDAD BOLIVAR AVDA CARACAS CALLE 51 SUR No., 7-76 BARRIO MOLINOS TELEFONO 7694990 DIRECCION SECCIONAL FISCALIAS BOGOTA

			ž
			ī
			- American and Ame
			"Vintered"
			b.
			*
			"Shape"
			See See See See See See See See See See
			,
			F -
			;





ORDENES A LA POLICÍA JUDICIAL

Orden de Policía Judicial No.1741281

Página

1 de 2

Departamento:

Bogotá, D. C.

Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha: 24/10/2016

Hora: 8:00 AM

Código único de la investigación:

the Real Property lies	11	001	60	00028	2016	03283
- Children	Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora	Año	Consecutivo

Delito:

Delito

Artículo

1. HOMICIDIO ART. 103 C.P.

HOMICIDIO ART. 103 C.P.

Organismo de Policía Judicial a la que se imparte la orden:

FISCALIA GENERAL DE LA NACION - DIRECCION NACIONAL DE CTI

Orden de:

Actividad

Término (días)

1. - Orden de inspección (diligencia investigativa)

15

Objeto:

1. MEDIANTE LABORES DE VECINDARIO, INSISTIR EN LA UBICACIÓN Y ENTREVISTA DE POSIBLES TESTIGOS

PRESENCIALES DEL HECHO.

2. TAN PRONTO SEA RECLAMADO EL CUERPO DEL OBITADO,

UBICAR FAMILIARES Y ENTREVISTARLOS.

Datos del Fiscal:

Nombres y apellidos: GUSTAVO GOMEZ GARCIA

Dirección:

KR 29 18 45

Oficina:

BOGOTÁ, D.C.

Departamento:

Bogotá, D. C.

URBANOS

PERSONAL

Municipio: Correo:

Teléfono: Unidad:

VIDA - PLAN PILOTO

HOMICIDIOS DOLOSOS

No. de Fiscalía: FISCALIA 373 - SECCIONAL

Firma,

6. Grupo/Servidor con funçiones de policía Judicial responsable de la orden:

Entidad:

FISCALIA GENERAL DE LA NACION

Grupo de PJ: GRUPO INVESTIGATIVO VIDA E INTEGRIDAD

Ciudad:

BOGOTÁ, D.C.

Servidor:

JORGE EDER MEDINA MORENO

Identificación: 80108999

Dirección:

11001 KR 29 18 45 BLQ A PIS 3

Teléfono:

2971000 EXT

Correo

3949

Electrónico:





ORDENES A LA POLICÍA JUDICIAL

Orden de Policía Judicial No.1741281

Página 2 de 2

Firma,

Fecha y Hora de Recibo_

02-11-2016.

				USO E	XCLUSIVO PO	LICIA JUDICIAL
	nn marter d.V-(Milla h.)					N° CASO
	1 1	0 0 1	6 0	0 0 0 2 8	2 0 1 6	0 3 2 8 3
No. Expediente CAD	Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora	Año	Consecutivo

	Este informe será rendido		ADOR DE CA			informe ejecutivo
Departamento	Cundinamarca	Municipio	Bogotá	Fecha	30-11-2016	Hora: 1 0 0 0
1. Destino	del informe:					1.546286

SECCIONAL:

Dirección Seccional de Fiscalías Bogotá

UNIDAD:

Vida e Integridad Personal

R1 318

DESPACHO:

Fiscalía 373

7. DEC. 16.

FISCAL:

Dr. GUSTAVO GÓMEZ GARCÍA

O.T. N°:

21765 Asignada el 2016-11-02

Conforme a lo establecido en los artículos 209, 255, 257, 261 y 275 del C.P.P. me permito rendir el siguiente informe.

2. Objetivo de la diligencia

- 2.1. Mediante labores de vecindario, insistir en la ubicación y entrevista de posibles testigos.
- 2.2. Una vez reclamado el cuerpo del occiso, ubicar familiares y entrevistarlos.

3. Dirección en donde se realiza la actuación

- Oficinas CTI Unidad de Vida complejo judicial de Paloquemao
- Calle 72D bis sur con carrera 7, Barrio Quintas

4. Actuaciones realizadas

Dando cumplimiento a la orden de Policía Judicial fechada 24 de octubre de 2016 y recibidas por el suscrito el día 02 de noviembre me permito informar:

- 4.1. Se realizaron nuevamente labores de vecindario en inmediaciones al lugar de los hechos, calle 72D bis sur con carrera 7, Barrio Quintas, con el fin de ubicar testigos presenciales o cámaras de vigilancia con resultados negativos, no obstante lo anterior algunos residentes del sector mencionan que en lugar donde fue hallado el cadáver es utilizado para el consumo de alucinógenos por parte de habitantes de calle y drogadictos
- 4.2. En cuanto a la ubicación de familiares para que ampliaran información referente a los hechos logré contacto con el señor Harold Eduardo lobo Alvarado identificado con cédula de ciudadanía N° 1.106.894.428, hermano de la víctima, quien en diligencia de entrevista menciona entre otras cosas que su hermano estaba desempleado, era consumidor de sustancias alucinógenas y con respecto a los hechos dice que ha escuchado rumores que lo mataron los de la olla que delinque en el sector de la quintas, que fue por una plata que su hermano se quedó, pero que no sabe quién fue el agresor, así mismo relata que se dieron cuenta de su desaparición y posterior muerte porque él siempre llamaba a su mama, y el lunes 17 no la llamo y así pasaron como quince días hasta que Medicina Legal contacto a su mama.

DIRECCION NACIONAL CUERPO TECNICO DE INVESTIGACION Sección de Investigaciones

GRUPO INVESTIGATIVO VIDA E INTREGIDAD PERSONAL Carrera 29 No. 18 A - 45 Paloquemao Bloque A, Piso 3 Coordinacion Teléfono 2971000 Ext. 3949 www.fiscalia.gov.co

Versión 18/11/05



En cuanto a amenazas que tuviera su hermano refiere que le conoció una amenaza que le profirió un patrullero de la Policía de apellido Bohórquez, que este policía labora en el comando de policía de Usme y que el problema fue porque al policía le robaron dentro del carro unas pertenencias y le echaba el pato a su hermano, este policía en donde miraba a su hermano siempre le pegaba y le decía que donde lo viera le iba a pegar un balazo en la cabeza (*Anexo en dos folios entrevista*).

De otra parte la señora Cielo Alvarado Mateus, identificada con cédula de ciudadanía N° 28.845.629, madre de la víctima, solo menciona que su hijo era consumidor de bazuco pero no habitante de calle, dice que vivía con la esposa y que su hijo siempre le dijo que si le pasaba algo era el policía ese de apellido Bohórquez, no suministra más información ya que manifiesta no conocer pormenores de la ocurrencia de los hechos.

En los anteriores términos dejo rendido el presente informe para su conocimiento y fines pertinentes

5. Toma de muestras

No. de EMP y	Sitio de recolección	Descripción de EMP y EF
EF		
N/A	N/A	N/A

Nota: En el evento en que se recolecten EMP o EF, inicie los registros de cadena de custodia.

6. Descripción clara y precisa de la forma, técnica e instrumentos utilizados

N/A

- 7. Resultados de la actividad investigativa (Descripción clara y precisa de los resultados)
 - Labores de vecindario.
 - Entrevistas

8. Anexos:

8.1. Dos (02) folios entrevista al señor Harold Eduardo Lobo Alvarado.

9 Servidor de Policía Judicial:

Entidad		Grupo de PJ	Servidor	Identificación
 CTI	14230	VIDA	JORGE MEDINA MORENO	80.108.999

Firma,

Nota: En caso de requerir más espacio para diligenciar alguna de estas casillas, utilice hoja en blanco anexa, relacionado el número de Noticia criminal.

FIN DEL INFORME

DIRECCION NACIONAL CUERPO TECNICO DE INVESTIGACION

Sección de Investigaciones

GRUPO INVESTIGATIVO VIDA E INTREGIDAD PERSONAL Carrera 29 No. 18 A – 45 Paloquemao Bloque A, Piso 3 Coordinacion Teléfono 2971000 Ext. 3949

www.fiscalia.gov.co

Versión 18/11/05



Fecha D 2 8 M 1 1 A 2 0 1 6 Hora 1 0 3 0 Lugar: Oficinas CTI Unidad de Vida

Conforme a lo establecido el artículo 206 del CPP., "Artículo 206. Entrevista. Cuando la policía judicial, en desarrollo de su actividad, considere fundadamente que una persona fue víctima o testigo presencial de un delito o que tiene alguna información útil para la indagación o investigación que adelanta, realizará entrevista con ella y, si fuere del caso, le dará la protección necesaria"., se da inicio a la presente diligencia.

I. DATOS DEL ENTREVISTADO

Primer Nombre	HAROLD	Seg	undo Nombre	27.00	EDUARDO
Primer Apellido		Seg	undo Apellido		ALVARADO
Documento de Identidad	C.C X Otra	No.	1.106.894.428	3 de	Bogotá
Alias		A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH		was a supply the state of the s	
Edad: 2 3 Años. Géne	ero: M X F	Fecha de nac	cimiento: D 1	2 M 0	1 1 1 9 9 3
Lugar de nacimiento País	COLOMBIA	Departament	CUNDINAMA	RCA Munici	pio <u>BOGOTÁ</u>
Profesión ASESOR C	OMERCIAL UNE	Oficio		VENTA	AS
Estado civil	SOLTERO	Nivel ed	ucativo	ВАСНІ	LLERATO
Dirección residencia:	CR1H I	N° 78L-24 SUR	T	eléfono	3004822254
Dirección sitio de trabajo:	CR1H	N° 78L-24 SUF	t T	eléfono	3004822254
Dirección notificación	CR1H i	N° 78L-24 SUR	T	eléfono	3004822254
Pais COLOMBIA	\ Departa	amento <u>CUN</u>	IDINAMARCA	Municipio	BOGOTA
Relación con la victima			Hermano	44 5 000000000000000000000000000000000000	
Relación con el victimario		and although party and a state of the state	N/A		
Usa anteojos	SI NO	X	Usa audifonos	S	SI NO X

II. RELATO.

Se le pone de presente el contenido del articulo 385 de CPP, que a la letra dice "nadie podrá ser obligado a declarar contra sí mismo o contra su cónyuge, compañera o compañero permanente o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o civil, o segundo de afinidad el juez informará sobre estas excepciones a cualquier persona que vaya a rendir testimonio, quien podrá renunciar a ese derecho" **PREGUNTADO**. Manifieste a esta unidad investigativa todo lo que le conste acerca del fallecimiento de su hermano Jhonnatan Fabiany Lobo Alvarado, hechos sucedidos el día 17 de octubre de 2016. **CONTESTO**: Mi hermano en la actualidad se encontraba desempleado, él vivía en un apartamento con la mujer en el barrio Yomasa, él tenía dos hijos con diferentes mujeres, la niña tiene 7 años, y el niño 7 meses, mi hermano era consumidor de sustancias



nga mer Sanga Nation

alucinógenas, desconozco donde compraba el vicio pero supongo que compraba allá en el barrio las quintas donde lo mataron, en cuanto a los hechos he escuchado rumores que lo mataron los de la olla que delinque en el sector de la quintas, que fue por una plata que mi hermano se quedó, pero no sé quién fue el agresor, esto son solo rumores que he escuchado de gente del barrio, la verdad yo con mi hermano era muy distante, hacía varios meses que no nos veíamos, sé que el día 16 de octubre mi hermano visitó a la primera mujer o sea Sonia Montoya en el barrio el Cortijo, ella nos dijo que él en horas de la noche salió y no le dijo para donde iba que él le dijo que se iba a comprar unas cosas para la comida pero no regreso, nos dimos cuenta de su desaparición y posterior muerte porque él siempre llamaba a mi mama, y ese lunes 17 no la llamo y así pasaron como quince días hasta que Medicina Legal contacto a mi mama, PREGUNTADO: Conoce usted quien son las personas que conforman la olla de venta de estupefacientes del barrio la quinta CONTESTO: Pues en el sector rumoran que la lideran dos personas que les dicen Santiago y el Gordo pero desconozco quienes son, sus nombres y su descripción física por que no los he visto PREGUNTADO: Conocía usted de amenazas que tuviera su hermano o altercado que haya tenido CONTESTO: Le conocí una amenaza que le profirió un patrullero de la Policía de apellido Bohórquez, este policía labora en el comando de policía de Usme, el problema fue porque al policía le robaron dentro del carro unas pertenencias y le echaba el pato a mi hermano, este policía en donde miraba a mi hermano siempre le pegaba y le decía que donde lo viera le iba a pegar un balazo en la cabeza, este policía tiene un aveo evolution blanco y vive en el barrio Miravalle, esta fue la única amenaza que le conocí ya lo otro era por su consumo de vicio y al peligro que están expuestos. PREGUNTADO: Tiene algo más que agregar a la presente diligencia CONTESTO: pues me dicen que a mi hermano lo vieron el domingo 16 de octubre en la noche con un sujeto que le dicen Peluca pero se llama Deivi no le sé el apellido, este Deivi es también consumidor y casualmente hace como cinco meses asesinaron a un muchacho de nombre Henry Orlando Gacha por los lados del barrio Miravalle y dicen que este mismo Deivi estaba con ese muchacho, además este Deivi hace como veinte días tuvimos un asado en la casa y este sujeto estaba rondando la casa y el sector, algunos amigos de mi hermano le preguntaban a este man por mi hermano en los días que estuvo desaparecido y él les salía con evasivas. La presente diligencia se da por terminada siendo las 11:30 horas del día 28 de noviembre de 2016 y se firma por quienes en ella intervinieron.

Utilizó medios técnicos para el registro de la entre	evista	SI NO x ¿Cuál?
Una vez terminada la entrevista se lee y firm	ia por quienes er	ella intervinieron siendo las:
Firmas:		
Harold Edwards Jobo Alususo Nombre: Harold Edwards Jobo Alususo Nombre: Harold 1106899.928. Cédula de Ciudadania	Indice derecho del	Firma funcionario de Policia Judicial Nombre: Cargo TECNICO INVESTIGADOR I Entidad C.T.I BOGOTA

(En caso de requerir más espacio, diligenciar hoja en blanco anexa, relacionado el número de Noticia criminal).





Código: FGN-50000-F16

Versión: 02

Página 1 de 4

ORDEN DE ARCHIVO

Departamento BOGOTÁ D.C.

Municipio BOGOTÁ D.C. Fecha

09-

FEBRERO-2017 Hora:

1. Código único de la investigación:

1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	2	8	2	0	1	6	0	3	2	8	3
D	pto.	M	lunici	pio	Ent	idad	L	Unidad Recei		epto	ra			io	The state of the s		Con	secu	tivo	

2. Delito:

Delito	Artículo
1. HOMIDICIO	103
2. FABRICACIÓN, TRÁFICO, PORTE O TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO, PARTES O MUNICIONES.	365

3. Indique la causal por la cual se ordena el archivo de las carpetas:

"Imposibilidad de Encontrar o Establecer el Sujeto Activo de la Acción". Auto del 5 de julio del 2007, Radicado 2007-0019, Mg. Dr. YESID RAMÍREZ BASTIDAS.

4. * Datos de la víctima:

		DA	TOS	DE LA V	ICTIMA:	(Hermar	10	del	Occiso).
Tipo de docu	ımento:	C.C.	ХХ	Pas.	c.e.	otro)		No.	1.106.894.428
Expedido en	Departa	mento): T	olima	····			Mui	nicipio:	Melgar
Nombres:	HAROLD	EDU	ARD	0	and the state of t	Apellidos	5:	LO	BO ALV	/ARADO
ACCOUNTS OF THE PROPERTY OF TH		C	OTAC	S APODI	ERADO D	E LA VIC	ΤI	МА	(N/A.)	

5. Fundamento de la orden (Relacione hechos, Problema jurídico, actuación procesal y fundamento jurídico)

ASPECTOS FÁCTICOS:

Los hechos que han dado origen a la presente indagación preliminar, según el Informe de Actuación del Primer Respondiente de fecha Diecisiete (17) de Septiembre de Dos Mil Dieciséis (2016), elaborado y suscrito por el Subintendente LARRY CARRILLO, tuvieron ocurrencia en es misma fecha, hacia las una hora y treinta minutos de la madrugada en un lugar de zona boscosa ubicado en el barrio Granada de la localidad Quinta (Usme), concretamente en el vecindario que se ubica en la Calle 73 D Sur con Carrera 14 Este.

Consigna el policial en su informe que la patrulla acude a ese lugar por llamado que la ciudadanía realiza al número de celular del cuadrante, en la que manifiestan que en esa zona boscosa encontraron un cuerpo sin vida. Efectivamente los policiales acuden al lugar y encuentran el cuerpo sin vida de un hombre adulto; mencionan que en el lugar no se encuentran testigos presenciales de los hechos en los que aquella persona perdió la vida, como tampoco se ubican cámaras de vigilancia y/o seguridad que hubieran podido alguna imagen o imágenes de interés para el investigativo.

Igualmente el primer respondiente afirma que desde que se recibió la llamada telefónica, la persona no quiso suministrar datos de identificación ni ubicación y que desde ese momento apagó el aparato telefónico y no lo ha vuelto a contestar.







Código: FGN-50000-F16

Versión: 02

Página 2 de 4

ORDEN DE ARCHIVO

PROBLEMA JURÍDICO:

Se centra en determinar si, de conformidad con los resultados de las actividades investigativas, la evidencia física recopilada y asegurada en legal forma, la información legalmente allegada, y los elementos materiales probatorios arrimados al diligenciamiento; es posible continuar con el investigativo o si, por el contrario, la actividad desplegada por el investigador que apoya las labores del Despacho no ha surtido los resultados esperados, estancándonos en una situación investigativa en la que no es factible avanzar en pro de la consecución de los medios de convicción suficientes que documenten o informen sobre la individualización y/o plena identificación del autor o participes, bien sea materiales o determinadores; por lo que no quedaría al ente investigador y acusador opción distinta a la de la aplicación del Artículo 79 del Código de Procedimiento Penal (Ley 906 de 2004), ordenando el "Archivo Provisional" de las diligencias.

ACTUACIÓN PROCESAL:

Recepcionadas las diligencias se da inicio a la aplicación del protocolo del "Plan Piloto de Investigación de Homicidio Doloso Urbano y por Establecer" implementado por la Dirección Nacional de Políticas Públicas y la Dirección Seccional de Fiscalías y de seguridad Ciudadana de Bogotá D.C., por lo cual se solicita la asignación de la noticia criminal; se programa y lleva a cabo la respectiva reunión preparatoria y, dada la información que CONTIENE EL DILIGENCIAMIENTO SE EXPIDEN LAS RESPECTIVAS ÓRDENES A LA POLICIA JUDICIAL QUE APOOYA LAS LABORES DE INGACIÓN INVESTIGATIVA DEL Despacho, tendientes a la ubicación, a través de labores de vecindario, de posibles testigos presenciales de los hechos o de alguna otra información que pueda conducir al esclarecimiento de los mismos.

Es así que el día siete (07) de Diciembre de Dos Mil Dieciséis (2016), se allega a este Delegado el Informe de Investigador de Campo FPJ-11, elaborado y suscrito por el funcionario de la policía judicial del Grupo de Vida del Cuerpo Técnico de Investigación JORGE MEDINA MORENO, en el que da cuenta que a pesar de las labores emprendidas y llevadas a cabo no fue posible obtener datos de testigo presencial alguno de los hechos, como tampoco la ubicación de cámaras de vigilancia y/o seguridad que hubieran podido ser utilizadas para la grabación de imágenes de interés para la indagación.

Se afirma también por el investigador que personas residentes en el sector manifiestan informalmente que en el lugar en el que fue encontrado el cadáver, manutienen habitantes de la calle y drogadictos.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS:

El Artículo 250 de la Constitución Política de Colombia, modificado por el artículo 2º., del Acto Legislativo 03 de 2002 ordena:

"La Fiscalía General de la Nación está obligada a adelantar el ejercicio de la acción Penal y realizar la investigación de los hechos que revistan las características de un delito que lleguen a su conocimiento por medio de denuncia, petición especial, querella o de oficio, siempre y cuando medien suficientes motivos y circunstancias fácticas que indiquen la posible existencia del mismo...,"

A su turno, el artículo 66 del Código de Procedimiento Penal, Ley 906 de 2004, establece:

"El Estado, por intermedio de la Fiscalía General de la Nación, está obligado a ejercer la Acción Penal y a realizar la investigación de los hechos que revistan las características de un delito, de oficio o que lleguen a su conocimiento por medio de denuncia, petición especial, querella o cualquier otro medio, salvo las excepciones contempladas en la Constitución Política y en este Código...,"

En cuanto a sus efectos atañe, el artículo 79 de la obra en cita menciona:

"Archivo de las diligencias: Cuando la Fiscalía tenga conocimiento de un hecho respecto del cual constate que no existen motivos o circunstancias fácticas que







ORDEN DE ARCHIVO

Código: FGN-50000-F16

Versión: 02

Página 3 de 4

permitan su caracterización como delito, o indiquen su posible existencia como tal, dispondrá el archivo de la actuación. — Sin embargo, si surgieren nuevos elementos probatorios la indagación se reanudará mientras no se haya extinguido la acción penal."

La Sentencia C-1154 de 2005, Magistrado Ponente, Dr. Manuel José Cepeda Espinosa, declaró exequible el aparte de la norma citada en precedencia que menciona: "motivos o circunstancias fácticas que permitan su caracterización como delito", en el entendido que dicha expresión corresponde a la tipicidad objetiva y la decisión del Fiscal deberá ser motivada y comunicada al denunciante y al Ministerio Público.

La Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, en auto del 5 de julio del 2007, dentro del Radicado 2007-0019, siendo magistrado ponente el Doctor YESID RAMÍREZ BASTIDAS, señaló que se debe tener en cuenta "...algunos supuestos en los que la Fiscalía puede aplicar el artículo 79 de la Ley 906 del 2004, lo puesto en evidencia permite señalar que solamente podrán ser tenidos en cuenta como motivos o circunstancias fácticas que no permiten la caracterización de un hecho como delito o que no es posible demostrar su existencia como tal, quedando con ello facultada la Fiscalía para proceder al archivo de las diligencias, entre otras, en las siguientes situaciones: 5.1. En cuanto a los sujetos. 5.1.1. Cuando luego de adelantadas las averiguaciones resulta imposible encontrar o establecer el sujeto activo de la acción; 5.1.2. Cuando luego de adelantadas las averiguaciones resulta imposible encontrar o establecer quién es el sujeto pasivo de la acción; 5.1.3. Cuando el sujeto se encuentra en imposibilidad fáctica o jurídica de ejecutar la acción. "(Subrayas y negrillas fuera del texto original).

Tal como queda establecido dentro del diligenciamiento, se imposibilitó la consecución de información legalmente allegada; elementos materiales probatorios y/o evidencia física que pudiera conllevar a esclarecer lo sucedido y menos aún a identificar o individualizar al posible autor o participes del homicidio de quien en vida respondía al nombre de JHONNATHAN FABIANNY LOBO ALVARADO y fuer al titular del cupo numérico 1.022959.477 de Bogotá D.C.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 del C.P.P., el Fiscal opta por el archivo de las diligencias estableciéndose que se presentan en este caso los presupuestos contemplados en el numeral 5.1.1., esto es, "cuando luego de adelantadas las averiguaciones resulta imposible encontrar o establecer el sujeto activo de la acción", ya que, como queda visto, no existe posibilidad o camino investigativo abierto del que tan siquiera se presuma que puede arrojar nuevas luces a la indagación, tornándose por demás inoficioso y desgastante para el aparato judicial, por el momento, insistir en la práctica de diligencia alguna que de antemano se sabe, no va a lograr resultado positivo alguno.

Igualmente, de no ser compartidos los planteamientos esgrimidos, podrá solicitarse el desarchivo de las diligencias ante este mismo Despacho, mediante escrito motivado con el cual se aporten nuevos elementos de conocimiento o prueba nueva, que le permitan a la Fiscalía considerar positivamente dicha decisión y continuar con el curso de la investigación; así mismo, de no ser atendida favorablemente por parte de esta agencia Fiscal la solicitud de desarchivo, se podrá acudir ante el Juez Penal Municipal con Funciones de Control de Garantías para solicitar el desarchivo de la indagación, quien revisará lo aportado por el solicitante y determinará si es viable o no continuar con la investigación preliminar; todo lo anterior teniendo en cuenta que la orden de archivo lo es de carácter provisional y que, en principio, no tiene efectos de cosa juzgada. Comuníquese de esta decisión al Ministerio Público, al denunciante y a la víctima.

6. * Personas respecto de quienes se archiva la actuación: N/A.

8. DATOS DEL FISCAL:

Nombres y	apellidos	GUSTA	VO GÓMEZ GARCÍA				
Dirección:	Carrera 2	9 No. 18	-A-67, Bloque A, Piso	4o., Paloque	emao	Oficina:	F.373
Departame	ento: Cund	linamarca	3	Municipio:	Bogotá D.C.		AND THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IN COLUMN TO SHAPE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IN COLUMN TO SHAPE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IN COLUMN TO SHAPE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IN
Teléfono:	2971000 3013	Ext.	Correo electrónico:	gustavo.go	mezg@fiscalia	.gov.co	







Unidad

PROCESO PENAL

Código: FGN-50000-F16

Versión: 02

Página 4 de 4

ORDEN DE ARCHIVO

De Delitos contra la Vida y la Integridad No. de Fiscalía: 373 LOCAL.

Personal.	
Firma,	
O ENTERADOS	
9. ENTERADOS	
VICTIMA:	
Nombre: Documento:	
MINISTERIO PÚBLICO:	
Nombre: MA-URCAG CENTRO	
Nombre: VHOURICADO CERTORO	





137 A

Bogotá D.C., 21 de Febrero de 2017 Oficio - 0052 - UDVIP-F373L. P.P.

Señor (a)
HAROLD EDUARDO LOBO ALVARADO
Carrera 1 B No. 78-L-28 Sur, Marichuela
Bogotá D.C.

Radicado: 110016000028201603283 (225)

Cordial saludo;

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 79 del Código de Procedimiento Penal, Ley 906 de 2004, desarrollado en la Sentencia C-1154 de 2005, (Magistrado Ponente Dr. Manuel José Cepeda Espinosa), comedidamente le informo que esta Fiscalía Local 373, mediante decisión del 9 de Febrero de 2017, **ORDENÓ EL ARCHIVO PROVISIONAL DE LAS DILIGENCIAS DE LA REFERENCIA.**

Favor acercarse a nuestras instalaciones, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la recepción de la presente comunicación, para proceder a surtir el respectivo trámite de enteramiento.

Atentamente,

GUSTAVO GÓMEZ GARCÍA

Fiscal Trescientos Setenta y Tres (373) Local P.P.





Radicado: 110016000028201603283 (225)

Cordial saludo;

Código Postal:

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 79 del Código de Procedimiento Penal, Ley 906 de 2004, desarrollado en la Sentencia C-1154 de 2005, (Magistrado Ponente Dr. Manuel José Cepeda Espinosa), comedidamente le informo que esta Fiscalía Local 373, mediante decisión del 9 de Febrero de 2017, ORDENÓ EL ARCHIVO PROVISIONAL DE LAS DILIGENCIAS DE LA REFERENCIA.

Favor acercarse a nuestras instalaciones, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la recepción de la presente comunicación, para proceder a surtir el respectivo trámite de enteramiento.

Atentamente,

GUSTAVO GÓMEZ GARCÍA

Fiscal Trescientos Setenta y Tres (373) Local P.P.



Methods

The Deviction of Central Manager

The Deviction of Central Manage

% ##

.

N

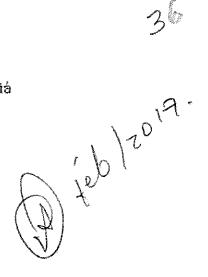
. . .



Grupo Palología Forense - Dirección Regional Bogolá

Bogotá, 29-junio-2017 Oficio No. 390299

Doctor(a) **GUSTAVO GOMEZ GARCIA** FISCAL FGN UNIDAD DE DELITOS CONRA LA VIDA F. 373 CRA 29 N. 18-45 **BOGOTA D. C. CUNDINAMARCA**



ASUNTO:

Oficio No. 546 de Fecha: 2016-10-19

REF: REFERENCIA 110016000028201603283

Caso No. 2016010111001003779 FECHA 17-octubre-2016

Múmero único de noticia criminal 11 001 60 0002\$ 2.016 032\$3

Reciba un cordial saludo:

Revisando la base de datos SPOA figura su despacho vigente en el caso con noticia criminal No.110016000028201603283, del cual envió informe pericial de necropsia.

Lo anterior para su conocimiento y tramite respectivo.

Atentamente,

Janeth\Plieto Soto Asistenta Forense

Anexo lo entrato

Eleboro - proyecto Jeneth Prieto Soto

Micion Strong

Moim Fara transtar cualquier pelición, con respecto a este oficio, favor citar el número de caso que aparece en la parte superior.

4 Congreso Internacional y 19 Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses "Formación en la Medicina Legal y Ciencias Fórenses" Del 13 al 17 de agosto de 2018. Cartagena de Indias, Colombia congresc@medicinalegal.gov.co "Sevicio Forense para una Colombia diversa y en paz" Dirección: Calle 7 A No. 12 A S1 patologia<u>m medicinalegal dov. co</u> commutadores 4959977/44 Ext 1320 1321 www.medicinalegal.gov.co



The protograms are the engineer and for a contract protograms of the contract of the contract of the contract of

atti olea ili attigisti ole ole artigisti

海子 的复数人名沙奇姓氏人德曼语言 精致的

· 医克里丁香 發展之外各種的位置。對美國在1867日本的對於轉進行 一 网络白红色 维持的 曹操等 医沙霉素结果基础 经分分分分 计重要数点符号

· 1987年(1987年) - 1987年(1987年) - 1987年(1988年) - 1987年(1987年) - 1988年(1987年)

and the control of the second of the second of the State of the second o



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES INFORME PERICIAL DE NECROPSIA N°. 2016010111001003779

Regional: BOGOTA Seccional: BOGOTA U, Básica: SEDE CENTRAL

Nombre Definitivo: JHONNATHAN FABIANNY LOBO ALVARADO

Nombre al Ingreso: CNI

Tipo de documento: CÉDULA DE CIUDADANÍA

No. de documento: 1022959477 Sexo: MASCULINO

Edad: 26 años

Procedencia: BOGOTÁ D.C., BOGOTÁ D.C Fecha de ingreso: 17/10/2016 Hora: 19:35

Noticia Criminal: 110016000028201603283 Acta Numero:

Autoridad: UNIDAD DE REACCIÓN INMEDITA

Fecha muerte: No determinada

Fecha necropsia: 18/10/2016 Hora:07:00

Prosector: MARIA CONCEPCION BARRIOS

Auxiliar de morgue: CARLOS ERNEI SANTOS SANCHEZ

INFORMACIÓN DISPONIBLE AL MOMENTO DE INICIAR LA NECROPSIA

Datos del acta de inspección:

- Resumen de hechos: Cadáver de un hombre adulto que según acta inspección es encontrado en zona boscosa, cerca del Colegio tenerife granada Sur Sede B, via pública de dificil acceso, con numerosas heridas por proyectil de arma de fuego en la cabeza. Los hechos ocurrieron el dia 17 de Octubre del año 2016, se desconocen las circunstancias que los rodearon.
- Hipotesis de manera aportada por la autoridad: Violenta homicidio
- Hipotesis de causa aportada por la autoridad:Proyectil de arma de fuego

PRINCIPALES HALLAZGOS DE NECROPSIA

Cadáver de un hombre adulto, fehacientemente identificado, con numerosas heridas por proyectil en la cara, cabeza y espalda con:

- -Pálidez mucocutánea.
- -Asímetria facial.
- -Numerosas fracturas de huesos del cráneo y macizo facial.
- -Laceración y destrucción del encefálo.

ANÁLISIS Y OPINIÓN PERICIAL

CONCLUSION PERICIAL:

Cadáver de un hombre adulto, que es encontrado en vía pública con numerosas heridas por arma de fuego, al examen de la necropsia se encuentra laceración encefálica transfixiante que le ocasiona la muerte de forma inmediata.

Con la información disponible y los hallzagos de la necropsia podemos dar la siguiente opinión pericial:

Causa básica de muerte:

Heridas por proyectil de arma de fuego en la cabeza.

Manera de muerte:

Violenta/Homicidio.

NOTA: queda en el archivo del INML- CF un CD con fotografías como medilos de fijación de la necropsia, es parte integral del protocolo y debe ser solicitado por el investigador del caso

MARIA CONCEPCION BARRIOS SENIOR

Médico Forense

Página 1 de 6

si lo considera pertinente.

EXAMEN EXTERIOR

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CADAVER: En mesa limpia de la sala de necropsias, embalado en bolsa plástica blanca, sellada con cinta adhesiva y rotulada con código único de caso: 110016000028201603283, se encuentra el cadáver de un hombre adulto de contextura delgada, con evidencia de trauma dados por asimetria facial y numerosas abrasiones en cara y extremidades, con heridas por proyectil de arma de fuego en la espalda y región cervical, además de heridas por arma corto-punzante en la cara.

Trae las manos adecuadamente embaladas internamente con bolsa de papel y externamente con bolsa plàstica.

DESCRIPCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR

Prenda	Material	Color	Talla	Marca	Observaciones
CHAQUETA	ALGODÓN	NEGRO	ND	ND	con fucsia y mangas largas blancas.
PANTALON	DRIL	BEIGE (CREMA, CAQUI)	ND	ND	bolsillos vacios.
BOXER	ALGODÓN	AZUL	ND	ND	explorando
CINTURON	REATA	BEIGE (CREMA, CAQUI)	ND	ND	ND
MEDIAS	POLIESTER	NEGRO	ND	ИD	tobilleras.
ZAPATOS	SINTETICO	BLANCO	ND	NIKE	con gris y negro.

DESCRIPCIÓN DE FENOMENOS CADAVERICOS: Tomados A LAS 08+45 HORAS, Frìo, rigido con livideces dorsales que desaparecen a la presiòn...

DATOS ANTROPOMETRICOS: Talla: 165 cm. Peso: 64.0 kg. Ancestro racial mestizo. Contextura mediana.

DESCRIPCIÓN DE SEÑALES PARTICULARES

Zona Anatomica	Descripción
CARA EXTERNA DEL BRAZO IZQUIERDO	figuras de un corazón y de una cruz, dice ademas DALES
REGIÓN PECTORAL IZQUIERDA	dos tatuajes ilegibles.
REGIÓN ESCAPULAR IZQUIERDA	de una cruz y dice totas
CARA DORSAL DE LA MANO DERECHA	ilegibles.
REGIÓN ESCAPULAR DERECHA	de un escudo,
	CARA EXTERNA DEL BRAZO IZQUIERDO REGIÓN PECTORAL IZQUIERDA REGIÓN ESCAPULAR IZQUIERDA CARA DORSAL DE LA MANO DERECHA

PIEL Y FANERAS: Lesión de Trauma.Numerosas abrasiones en el rostro.Cabellos negros , lisos, cortos.

CUERO CABELLUDO: Lesión de Trauma. Heridas por proyectil de arma de fuego.

CARA: Lesión de Trauma. Heridas por proyectil de arma de fuego a nivel del párpado superior derecho, orificio nasal derecho contorno cara ovalado, color piel cara trigueño, particularidad cara asimétrico, color ojos café, tamaño ojos medianos, particularidad ojos ninguna, particularidad nariz alonada particularidad boca boca mediana - labios medianos. Dentadura antural incompleta en regular estado particularidad orejas lobulo adherido.

CUELLO: Lesión de Trauma. Heridas por proyectil de arma de fuego a niveregión occipital central.

TORAX: Sin lesiones, símetrico.

GLÁNDULAS MAMARIAS: Normales para su edad y sexo

AXILAS: Sin lesiones

ABDOMEN: Sin lesiones, plano.

MARIA CONCEPCION BARRIOS SENIOR

Médico Forense

Página 2 de 6



ESPALDA Y GLUTEOS: Lesión de Trauma. Heridas por proyectil de arma de fuego a nivel de la región escapular derecha.

GENITAL EXTERIOR: Sin lesiones, masculinos no circuncidado.

ANO: Sin lesiones, conteniendo material fecal.

EXTREMIDADES SUPERIORES: Lesión de Trauma. Heridas por proyectil de arma de fuego a nivel de brazo derecho.

EXTREMIDADES INFERIORES: Lesión de Trauma, Abrasiones en número de 5 en un área que mide 5x035cm en rodilla izquierda.

EXAMEN INTERIOR

CABEZA Y SISTEMA NERVIOSO CENTRAL

GALEA Y PERICRÁNEO: Ver descripción especial lesiones. Hematoma que compromete el 70% de la superficie.

CRÁNEO: Ver descripción especial lesiones. Numerosas fracturas de huesos del cràneo. que comprometen el 80 % del macizo facial y craneal conformado incluso fractura en bisagra. MENINGES Y ENCÉFALO: Ver descripción especial lesiones Encefalo peso: 1.328 gramos. Externamente ha pèrdido su forma y configuración por laceraciones transfixiantes. COLUMNA VERTEBRAL: Sin lesiones en columna anterior.

SISTEMA RESPIRATORIO

PLEURAS Y ESPACIOS PLEURALES: Sin lesiones.Lisas, brillantes y parda grisáceas. LARINGE: Sin lesiones. Su morfología es la usual; la mucosa es parda rojiza y edematosa.

TRÁQUEA: Sin lesiones.De morfología usual; al corte la mucosa es parda rojiza y edematosa y, la luz se encuentra ocupada por material espumoso rosado.

BRONQUIOS: Sin lesiones.De morfología usual; al corte la mucosa es parda rojiza y edematosa y, las luces se encuentra ocupada por material espumoso rosado.

PULMONES: Sin lesiones.Peso 1.105 gramos.Son normolobulados,. La superficie externa es lisa, brillante y parda violácea, con máculas negruzcas subpleurales. A los cortes seriados, congestivo, la superficie de corte es cauchosa, carnosa, roja violácea y, mana líquido espumoso y rojizo en ligera cantidad.

SISTEMA CARDIOVASCULAR

PERICARDIO: Sin lesiones. Serosas lisas y brillantes.

CORAZÓN: Sin lesiones.Peso: 256 gramos.Su morfología es la usual, al igual que, la llegada de las venas cavas y pulmonares. Al corte, el miocardio es homogéneo, cauchoso y pardo rojizo; las válvulas son lisas, brillantes y parduscas. El espesor del ventrículo derecho es de 0.5mm y, el del izquierdo es 0.7cm. Las circunferencias valvulares miden: Tricúspide 9cm; Pulmonar 6.5cm; Mitral 7cm y, Aórtica 5.5cm.

CORONARIAS: Sin lesiones, vasos elàsticos. AORTA Y GRANDES VASOS: Sin lesiones, vasos elàsticos.

VENAS: Sin lesiones vasos elàsticos.

CAVIDAD ABDOMINAL

PERITONEO: Sin lesiones. Serosas lisas y brillantes. MESENTERIO: Sin lesiones. Serosas lisas y brillantes.

RETROPERITONEO: Sin lesiones. Serosas lisas y brillantes.

DIAFRAGMA: Sin lesiones. Serosas lisas y brillantes.

SISTEMA DIGESTIVO

LENGUA: Sin lesiones..De morfología usual, con moderado edema y congestión. FARINGE: Sin lesiones. De morfología usual; la mucosa es parda rojiza y edematosa.

ESOFAGO: Sin lesiones.De morfología usual; al corte la mucosa es blanca grisácea y la luz

es permeable.

ESTÓMAGO: Sin lesiones.De morfología usual; la serosa es lisa, brillante y pardusca. Al corte, en la cámara gástrica hay abundante líquido claro. ; la mucosa es parduzca, edematosa, con los pliegues conservados

> mary MARIA CONCEPCION BARRIOS SENIOR Médico Forense

Página 3 de 6

HIGADO: Sin lesiones.Peso. 1.448 gramos.Su morfología es la usual. La cápsula es lisa, brillante y pardusca. A los cortes seriados, congestivo, la superficie de corte es homogénea, cauchosa v parda rojiza.

VESÍCULA Y VÍAS BILIARES: Sin lesiones.La morfología es la usual; la superficie externa es lisa, brillante y parda verdosa. Al corte hay salida de bilis ocre y viscosa que, al retirarla deja ver una mucosa afelpada parda ocre; sin cálculos en su interior.

PÁNCREAS: Sin lesiones.De morfología usual; multinodular, pardo amarillento y

INTESTINO DELGADO: Sin lesiones. Su morfología y distribución son los usuales; la serosa es lisa, brillante y parduzca.

INTESTINO GRUESO: Sin lesiones.De morfología usual; la serosa es lisa, brillante y pardusca. La ampolla rectal está ocupada por materia fecal pastosa y parda amarillenta. APÉNDICE CECAL: Sin lesiones Presente; de localización usual. La serosa es lisa, brillante y pardusca. Al corte, la luz es virtual y la mucosa es parduzca, sin alteraciones macroscópicas evidentes.

APARATO GENITO URINARIO

RIÑONES: Sin lesiones.Peso. 236 gramos.Son normoconfigurados. La superficie externa es lisa, brillante y parda rojiza. Al corte son fácilmente descapsulables; la superficie de corte es parda rojiza, con adecuada relación corticomedular;se reconoce delimitación de las pirámides con coloración rojiza, los cálices y la pelvis renales son permeables.

URÉTERES: Sin lesiones, permeables. VEJIGA: Sin lesiones.De morfología usual. Al corte, hay orina amarilla clara; la mucosa es de aspecto usual v parda blanquecina.

PRÓSTATA Y TESTÍCULOS: Sin lesiones.Peso pròstata: 29 gramos.

APARATO LINFO HEMATOPOYETICO

TIMO: Ausente

GANGLIOS: Sin lesiones.Las cadenas perihiliares y peritraqueales se encuentran aumentados de tamaño. Al corte la superficie es cauchosa, grisácea negruzca y homogénea. BAZO: Sin lesiones.peso: 136 gramos.Su morfología es la usual. A los cortes seriados, congestivo, la superficie es friable, violácea y conserva el patrón folicular.

SISTEMA ENDOCRINO

TIROIDES: Sin lesiones.De morfología usual. Al corte, la superficie es carnosa, cauchosa y

HIPÓFISIS: Sin lesiones.De morfología usual; presenta edema y congestión.

SUPRARRENALES: amarillentas, al corte cavitadas.

SISTEMA OSTEO-MUSCULO-ARTICULAR

Ver descripción especial lesiones, laceración musculo del cuarto espacio intercostal posterior derecho.

DESCRIPCIÓN DE LESIONES TRAUMATICAS

DESCRIPCION DE LAS LESIONES POR ARMA DE FUEGO (CARGA ÚNICA)

- 1.1 Orificio de Entrada: de bordes regulares que mide 0.5x0.5cm, con anillo de contusión que mide 1x1cm, a 24 cm del vértice y a 3 cm de la línea media posterior derecha, localizado en región cervical central.
- 1.2 Orificio de Salida:en globo ocular izquierdo con estallido, por lo cual no es posible medidas.
- 1.3 Lesiones: Cuero cabelludo, hueso occi´pital, encefálo, fosa media y anterior, techo de la órbita y sale.
- 1.4 Trayectoria anatómica: Plano horizontal: Infero-Superior. Plano coronal: Posterd-Anterior. Plano sagital: Derecha-Izquierda.

MARIA CONCÉPCION BARRIOS SENIOR

Página 4 de 6

Médico Forense

- 2.1 Orificio de Entrada: de bordes regulares que mide 0.5x0.5cm, con anillo de contusión que mide 1x1cm, a 10 cm del vértice y a 5.5 cm de la línea media anterior derecha, localizado en párpado superior derecho.
- 2.2 Orificio de Salida: Comparte orificio con el número 5, cavidad de 4.5x4x4cm, a 10 cm del vértice y a 10 cm de la línea media posterior izquierda, localizado en región parietal izquierda. 2.3 Lesiones: Piel, tejido celular subcutáneo, hueso de la órbita y frontal, encefálo, hueso parietal izquierdo y sale.
- 2.4 Trayectoria anatómica: Plano horizontal: Supero-Inferior. Plano coronal: Antero-Posterior. Plano sagital: Derecha-Izquierda.
- 3.1 Orificio de Entrada: de bordes regulares que mide 0.5x0.5cm, con anillo de contusión que mide 1x1cm, a 20 cm del vértice y sobre la línea media anterior localizado en el filtrum.
- 3.2 Orificio de Salida: que mide 2.5x2.5cm,a 11 cm del vértice y a 2.5 cm de la línea media anterior.
- 3.3 Lesiones: Piel, tejido celular subcutaneo, hueso malar, esfenoides, encefálo, hueso parietal.
- 3.4 Trayectoria anatómica: Plano horizontal: Supero-Inferior. Plano coronal: Antero-Posterior. Plano sagital: Derecha-Izquierda.
- 4.1 Orificio de Entrada: de bordes regulares que mide 0.5x0.5cm, con anillo de contusión que mide 1x1cm, a 13cm del vèrtice y a 12 cm de la linea media posterior izquierda, localizado en región retroauricular izquierda.
- 4.2 Orificio de Salida: de bordes irregulares que mide 1x1cm, , a 15 cm del vèrtice y a 10 cm de la lìnea media posterior izquierda, localizado en región occipital izquierda
- 4.3 Lesiones: Cuero cabelludo, hueso, encefalo hueso y sale.
- 4.4 Trayectoria anatómica: Plano horizontal: Supero-Inferior. Plano coronal: En el plano. Plano sagital: Izquierda-Derecha.
- 5.1 Orificio de Entrada: de bordes regulares que mide 0.5x0.5cm, con anillo de contusión que mide 1x1cm, a 15 cm del vértice y a 0.2 cm de la línea media antterior derecha, localizado en orificio de fosa nasal derecha.
- 5.2 Orificio de Salida: Comparte orificio con el número 5, cavidad de 4.5x4x4cm, a 10 cm del vértice y a 10 cm de la línea media posterior izquierda, localizado en región parietal izquierda 5.3 Lesiones: Mucosa nasal, huesos etmoidal, propios de la nariz, esfenoidal, encefálo y sale. 5.4 Trayectoria anatómica: Plano horizontal: Infero-Superior. Plano coronal: Antero-Posterior. Plano sagital: Derecha-Izquierda.
- 6.1 Orificio de Entrada: de bordes regulares que mide 0.5x0.5cm, con anillo de contusión que mide 1x1cm, a 33 cm del vértice y a 15 cm de la línea media posterior derecha, localizado en región escapular derecha.
- 6.2 Orificio de Salida: de bordes irregulares, evertidos que mide 1.5x1cm, a 45 cm del vértice, localizado en cara anterior del brazo derecho.
- 6.3 Lesiones: Piel, tejido celular subcutáneo, musculo intercostales del 4o y 5 espacio, musculo deltoides y sale.
- 6.4 Trayectoria anatómica: Plano horizontal: Supero-Inferior. Plano coronal: Postero-Anterior. Plano sagital: Izquierda-Derecha.

TÉCNICAS DEL EXPLORACIÓN DEL CADÁVER

Procedimiento: Se retira el embalaje y se examina. Se realiza el examen externo del cuerpo, desnudo y se inspecciona. Se toman radiografías. Se realiza incisión bimastoidea en cuero cabelludo .se abre el cráneo con segueta, se examina la cavidad y se extraen los órganos

MARIA CONCEPCION BARRIOS SENIOR
Médico Forense

Donne

Página 5 de 6

-උ

para estudio. Se realiza disección facial por planos y finalmente se practica incisión anterior del cuerpo desde la horquilla esternal hasta el pubis, se retira el peto esternal, se examinan las cavidades y se extraen en bloque los órganos toraco-abdominales, después del estudio estos quedan dentro del cuerpo.

MUESTRAS TOMADAS Y ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS SOLICITADOS

N°	ORIGEN	MUESTRA	EMBALAJE	DESTINO
5	Cadáver	KIT DE RESIDUOS DE DISPARO	Empacado(a) en bolsa de plástico, 1 uno. Estado: Embalado, Rotulado y Sellado	 Se envia a central de evidencias(BOGOTÁ D.C.) para almacenamiento,
6	Cadáver	SANGRE	Empacado(a) en tubo vacutainer tapa gris, 1 uno. Estado: Embalado, Rotulado y Sellado	Se envia a toxicología(BOGOTÁ D.C.) para alcoholemia.
8	Cadáver	HUMOR VITREO	Empacado(a) en tubo vacutainer tapa gris, 1 uno. Estado: Embalado, Rotulado y Sellado	Se envia a toxicología(BOGOTÁ D.C.) para alcohol metilico y etilico.
9	Cadáver	SANGRE	Empacado(a) en tubo vacutainer tapa lila, 1 uno. Estado: Embalado, Rotulado y Sellado	Se envia a central de evidencias(BOGOTÁ D.C.) para almacenamiento.
10	Cadáver	ORINA	Empacado(a) en frasco plástico, 1 uno. Estado: Embalado, Rotulado y Sellado	Se envia a toxicología(BOGOTÁ D.C.) para otros.
-11	Cadáver	CHAQUETA	, sin embalaje	Se envia a balística(BOGOTÁ D.C.) para residuos de disparo en prendas.

EVIDENCIAS APORTADAS POR LA AUTORIDAD

N°	ORIGEN	MUESTRA	EMBALAJE	DESTINO
1	Escena	CADAVER	Empacado(a) en bolsa, 1 bolsa plástica. Estado: Sin Información	Se envia a balística(BOGOTÁ D.C.) para residuos de disparo en cadáver.
1	Escena	CADAVER	Empacado(a) en bolsa, 1 bolsa piástica. Estado: Sin Información	Se envia a radiología forense(BOGOTÁ D.C.) para otros.
1	Escena	CADAVER	Empacado(a) en bolsa, 1 bolsa plástica. Estado: Sin Información	 Se envia a fotografía(BOGOTÁ D.C.) para fotografías de filiación.
1	Escena	CADAVER	Empacado(a) en bolsa, 1 bolsa plástica. Estado: Sin Información	Se envia a dactiloscopia(BOGOTÁ D.C.) para identificación dactiloscopica del
2	Escena	CAJA	Empacado(a) en bolsa plástica papel, 1 sin. Estado: Embalado, Rotulado y Sellado	Se envia a dactiloscopia(BOGOTÁ D.C.) para busqueda e identificacion de
2	Escena	CAJA	Empacado(a) en bolsa plástica papel, 1 sin. Estado: Embalado, Rotulado y Sellado	Se envia a estupefacientes(BOGOTÁ D.C.) para determinar sustancia.
3	Escena	CACHAS	Empacado(a) en bolsa plástica papel, 1 sin. Estado: Embalado, Rotulado y Sellado	Se envia a dactiloscopìa(BOGOTÁ D.C.) para busqueda e identificacion de

DOCUMENTOS E IMAGENES

- -ACTA DE INSPECCIÓN A CADÁVER, Documento aportado por la autoridad.
- -NECRODACTILIA.
- -TARJETA DECADACTILAR.

MARIA CONCEPCION BARRIOS SENIOR

Médico Forense

Página 6 de 6